ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 3 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 16 50 " "
Por un año. . . . . . . 30 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **París** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

Un nuevo artículo sobre correos escribe ayer *La Democracia*, [illegible]

[illegible]

habria que hacer es abrir en los Juzgados los correspondientes registros para hacer constar el estado civil de las personas, prescindiendo completamente de la religion que profesan, y estableciendo como regla general que el estado civil debe justificarse por certificaciones espedidas por las autoridades civiles y no por los párrocos. Mas de una vez hemos sostenido que no hay razon para que los actos mas importantes de la vida civil se hallen fuera de la jurisdiccion del Estado, y entregados á la Iglesia, cuya mision debe ser esclusivamente espiritual y religiosa.

ESTADÍSTICA

Ganado vacuno

EXISTENCIA COMPARADA EN EUROPA Y EN EL PLATA

Segun la estadística agrícola internacional confeccionada por la Oficina de Estadística de Francia, como lo habia acordado el Congreso de Estadística de San Petersburgo, el número total de ganados existente en Francia el 31 de Diciembre de 1873 alcanzaba á 48.663,817 cabezas de las diversas especies.

Despues del exámen de los cuadros estadísticos que se refieren á la Francia, el trabajo que nos ocupa publica el cuadro del efectivo general de los ganados existentes en los diversos paises de Europa que suministraron á la administracion francesa sus datos estadísticos.

De ese cuadro estractamos solamente los datos referentes al ganado vacuno y ovino, y le agregamos los de las repúblicas Argentina y del Uruguay:

Efectivo general del ganado vacuno y ovino en Europa.

Países	G'do vacuno	Ganado ovino
Rusia	22.770,000	46.432,000
Alemania	15.548,019	22.295,682
Francia	11.721,429	25.035,114
Austria	7.425,212	5.026,398
Inglaterra	6.002,100	29.495,900
Hungria	5.279,193	15.076,997
Irlanda	4.142,400	4.482,000
Italia	3.489,125	6.984,049
España	2.967,303	22.468,969
Suecia	2.026,330	1.636,201
Rumania	1.842,786	4.786,317
Holanda	1.469,937	898,715
Bélgica	1.242,445	586,097
Dinamarca	1.228,898	1.842,481
Finlandia	997,960	921,745
Suiza	992,895	445,400
Noruega	953,035	1.705,394
Portugal	520,474	2.706,777
Grecia é islas	109,901	1.200,000
Totales en Europa.	89.678,248	194.026,236
República Argentina		
Provincia de Buenos Aires.	5.116,092	45.511,368
En las demás 13 provincias.	8.221,770	11.989,893
República del Uruguay.	6.000,000	12.000,000

Número de cabezas por habitante y por Kilómetro cuadrado:

Naciones	Por 100 habitantes Vacuno	Ovino	Por kil. cuad' Vac.°	Ovino
Rusia	31.7	64.7	4.4	9.0
Alemania	37.3	53.5	26.6	40.9
Francia	32.5	69.4	22.1	47.3
Austria	36.4	24.6	24.7	16.7
Inglaterra	22.4	111.8	25.7	125.5
Hungria	34.0	97.2	16.3	46.5
Irlanda	77.6	84.0	49.2	53.2
Italia	13.0	26.1	11.8	22.6
España	18.2	133.4	5.8	41.3
Suecia	47.1	38.1	4.5	3.5
Rumania	40.9	105.4	15.2	39.5
Holanda	39.5	21.2	41.7	27.3
Bélgica	23.6	11.9	42.2	19.9
Dinamarca	69.4	103.2	32.4	47.1
Finlandia	54.5	50.3	2.6	2.4
Suiza	37.2	16.7	24.0	10.7
Noruega	54.1	56.7	3.0	5.3
Portugal	13.0	76.6	5.7	29.7
Grecia é islas	7.5	61.8	2.3	25.2
Término medio en Europa.	31.8	68.7	9.5	20.5
R. Argentina (1)				
Provincia de B. Aires	930.2	8,274.8	24.2	215.7
En las demás 13 provincias.	548.1	799.3	4.9	6.9
R. del Uruguay	1,333.3	2,666.6	32.1	64.2

Hé aquí la distribucion del ganado vacuno en las 13 Provincias Argentinas, segun la estadística levantada por el Departamento nacional de agricultura y publicado en los *Anales de Agricultura* de Buenos Aires:

Provincias	Area en kilómetros cuadrados	Ganado vacuno	Por kilóm. c'adrado
Entre-Rios.	111,643	2.500.000	22.4
Corrientes	123,661	1.768,708	14 3
Santiago	108,692	1.200,000	11.0
Santa-Fé	113,351	1.100.000	9.7
Córdoba	216,267	652,470	3.0
Tucuman	62,110	150,003	2.4
San Luis	125,772	248,344	1.9
Jujuy	93,195	93,276	1.0
Salta	155,275	143,010	0.9
Catamarca	240,769	200,543	0.8
Rioja	108,693	72,043	0.7
Mendoza	155,275	64,578	0.4
San Juan	102,482	28,561	0.3
Total.	1.717,185	8.221,833	4.8

De ese cuadro demostrativo resulta que la provincia de Entre-Rios tiene casi tanto ganado vacuno (relativamente á su área) como la de Buenos Aires y en una proporcion igual á la de Francia; despues viene la de Corrientes, cuya existencia está en las mismas proporciones que en la Rumania; las provincias de Santiago y Santa-Fé presentan una proporcion casi igual á la de Italia; las de Córdoba y Tucuman solo pueden comparar su existencia de ganado vacuno con las de Noruega, Finlandia y Grecia. En cuanto á las demás provincias, todas presentan una existencia inferior á la de los paises de Europa mencionados en nuestros cuadros.

En cuanto al número absoluto de ganado que presenta el cuadro que copiamos de los *Anales de Agricultura* de Buenos Aires, debemos hacer notar que es probablemente inferior al verdadero número de las existencias del año próximo pasado, pero á falta de otro dato auténtico y de fecha mas reciente, hemos adoptado este con sus guarismos correspondientes, ignorando si debiamos agregarlo un 10,20 ó 30 p. % mas para aproximarlos mas á la verdad.

El lector competente podrá hacer fácilmente esa correccion, si la cree justificada por los hechos, pero eso mismo cambiará muy poco las relaciones comparativas que acabamos de establecer.

Segun la Estadística internacional que extractamos, el número de los diversos ganados que hay en Europa se reparte como sigue:

[illegible]

Por kil. cuad.		Cantidades
20.5	Cabezas de ganado ovino.	194.026,236
[illegible]	id. [illegible]	[illegible]
[illegible]	id. [illegible]	[illegible]
[illegible]	id. [illegible]	[illegible]
[illegible]	id. [illegible]	[illegible]
[illegible]	id. [illegible]	[illegible]
	Total de cabezas.	[illegible]032,605

[illegible]

(1) [illegible]

poco mas ó menos á la cuarta parte del área de la Europa, y la cantidad de ganados existentes en las mismas Repúblicas alcanza tambien á la cuarta parte del ganado que cuenta la Europa. Pero en cuanto á poblacion, hay en Europa 120 veces mas habitantes que los que contamos en el Plata. De ahí las proporciones que anteceden.

*
* *

Prescindimos aquí toda apreciacion económica. Nuestro objeto al presentar esos datos no es otro que presentarlos á la consideracion de los hombres competentes y de la prensa, como tuvimos el honor de esponerlo en la sesion del martes 14 de este mes en la conferencia celebrada en los salones de la *Asociacion Rural*.

A. Vaillant.
Jefe de la Mesa de Estadística.

SECCION OFICIAL

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Agosto 20 de 1877.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

CORONELES GRADUADOS

Don Tomás Gomez—1838, Octubre 5, ayudante mayor; 1840, Julio 17, capitan; 1842, Octubre 16, sargento mayor; 1843, Febrero 3, teniente coronel; 1846, Marzo, coronel graduado, 39 años de servicios, 6 años sitio de Montevideo. Total 45 años.

Don Agustin Muñoz—1817, sargento, Dragones de Otorgués; 1825, Julio 21, teniente 2.° dragones Libertadores; 1828, teniente 1.°; 1832, capitan de GG. NN.; 1835, Agosto 1.°, reformado; 1836, Agosto 31, sargento mayor, antes capitan reformado; 1836, Octubre 20, teniente coronel; 1858, Febrero 9, coronel graduado. 41 años de servicios constatados.

Don Jeremías Olivera—1825, soldado distinguido, no hay datos; 1837, Enero 12, capitan de GG. NN.; 1856, Mayo 7, teniente coronel de caballería de línea, con antigüedad del 12 de Junio de 1858; 1858, Abril 12 coronel graduado; 39 años de servicios constatados.

D. Emilio Pizar—1836, soldado; sargento 1.° (no hay datos); 1838, Diciembre 15, subteniente; 1839, teniente 2.°; (teniente 1.° y capitan en la República Argentina); 1843, sargento mayor; 1851, Marzo 1.°, teniente coronel; 1860, Febrero 29, coronel graduado. Total 31 años de servicios constatados.

D. Guillermo Muñoz—1818, Mayo, cadete de artillería De la Patria; 1820, subteniente de la misma arma en el mismo cuerpo; 1822, teniente 2.° de artillería á las órdenes del coronel Ramirez; 1825, teniente 1.° en el mismo batallon; 1826, Abril, ayudante mayor á las órdenes del general en jefe, don Martin Rodriguez; 1827, capitan en el regimiento de artillería á caballo del coronel Iriarte; 1836, sargento mayor de la Guardia Nacional de Minas; 1816, Diciembre 22, teniente coronel; 1863, Abril 30, coronel graduado. Total 31 años de servicio constatados á este jefe.

Se computan 31 años desde que tomó servicio en el Estado Oriental.

D. Benjamin Villasboas—1843, Enero 8, subteniente; 1845, Diciembre 6, teniente 1.°; 1847, Mayo 19, capitan; 1856, Enero 15, sargento mayor; 1858, Marzo 1°, teniente coronel graduado; 1863, Junio 30, teniente coronel: 1863, Agosto 14, coronel graduado—34 años constatados de servicios en el ejército.

D. Hermenegildo Fuentes—1825, Mayo, subteniente; 1826, Febrero, teniente 2°; 1826, Noviembre 20, teniente 1°; 1828, Abril 20, capitan; 1829, Mayo 21, sargento mayor graduado; 1858, Marzo 8, sargento mayor siendo antes retirado; 1859, Marzo 3, teniente coronel; 1863, Setiembre 9, coronel graduado—19 años constatados de servicios.

D. Gregorio S. de la Peña—1827, Enero 18, soldado distinguido; 1829, Mayo 27, porta; 1831, Noviembre 18, alférez; 1831, Agosto 20, teniente 2.°; id id id, teniente 1.°; 1836, Octubre 21, capitan; 1838, Octubre 22, sarjento mayor; 1858, Octubre 8, teniente coronel; 1864, Abril 19, coronel graduado. 43 años constatados de servicios.

D. Martin Aldecoa—1839, Agosto, soldado de GG. NN. de infantería; 1843, Junio 5, subteniente de GG. NN., teniente 2.°; 1847, Octubre 12, teniente 1.° de infantería de línea siendo teniente 2.°; 1850, Setiembre 5, ayudante mayor; 1851, Noviembre 30, capitan; 1855, Febrero 26, sarjento mayor; 1859, Noviembre 18, teniente coronel graduado; 1860, Febrero 27, teniente coronel; 1865, Febrero 15, coronel graduado.—30 años de servicios constatados; 8 años, 6 meses y 20 dias sitio de Montevideo.—Total 38 años, 6 meses y 20 dias.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzábal, secretario.

REPUBLICA ARGENTINA

La fiesta literaria y musical

EN COLON

(De *El Nacional.*)

El arte ha tenido anoche sus fieles intérpretes en los bardos y en los músicos.

Las dos musas hermanas se han disputado el triunfo de esa noche, impregnada de armonías, y hemos visto con júbilo, que Buenos Aires tiene grandes poetas y nobles artistas.

El Sr. D. Juan Gutierrez ha unido su talento músico á las profundas inspiraciones de su hermano D. Ricardo Gutierrez, y los dos génios hermanos nos han hecho oir en las ondas de una armonía sencilla pero grande, la moral profunda de las estrofas con que el último ha llorado la indiferencia humana en la *Sombra de los muertos*.

Nos falta competencia teórica en música para juzgar la composicion del músico porteño y no hemos podido juzgarla con otro criterio que con el del corazon. La religion y la doctrina filosófica del Sr. Encina, brillante colaborador de la fiesta, nos hace prescindir de la razon para juzgar con el puro sentimiento la pieza musical de D. Juan Gutierrez.

La nota se ha ajustado al ritmo con la exactitud de las verdaderas inspiraciones y las armonías con que el canto del poeta ha sido interpretado son melancólicas y solemnes como sus estrofas.

Tres grandes poetas se han disputado anoche la corona de los laureados.

Andrade ha cantado una elegía *á el arpa perdida*. Mucho se puede decir de esta pieza poética llena de rasgos originales y de contornos admirables.

Las imágenes de algunos de sus trozos, se destacan del verso como grupos de un bajo relieve.

Las comparaciones están llenas de energía y de audacia poética. Es una verdadera poesía lírica del género descriptivo.

Fué leida por el Sr. Luis V. Varela en medio de los aplausos nutridos de un público distinguido.

El Sr. D. Cárlos Encina ha vuelto de nuevo al mundo literario y su nuevo estreno ha causado una admiracion profunda en los que hemos oido la lectura de su hermoso trabajo.

El Sr. Encina ha cantado «Al arte» como poeta y como mortal. Lo sublime y lo bello le han arrancado un himno y una oracion del fondo de su alma y pocas veces se oirán versos que hayan sido escritos con mayor fé religiosa que los del autor del canto «Al arte».

Tiene ese canto trozos admirables, dignos de Milton, por la grandeza y por la sencillez de los pensamientos.

Todo habla allí, parece el himno eterno de la belleza cantado por el sacerdote de lo sublime.

La fria razon y la filosofía atea, no puede entrar á analizar el fondo de aquellos versos hermosos. Temeriamos profanarlos y su autor ha sabido colocarlos muy lejos de la crítica humana para que su escalpelo implacable pueda entrar á analizar aquellas purísimas estrofas. Respetamos la fé religiosa de los que creen con el sentimiento de lo bello que Dios está en la inspiracion de los bardos y de los artistas.

El Sr. D. Miguel Cané leyó esta composicion, con toda la inteligencia y la intencion de un espíritu distinguido y conocedor de lo bueno.

Ricardo Gutierrez viene á la escena. Se va á dar lectura de una composicion titulada *El Poeta y el Soldado*. La concurrencia se electriza por las corrientes del silencio y de la atencion y los endecasílabos del poeta comienzan á brotar del labio de sus héroes, imitando unas veces el fragor de la batalla y otras el eco de las arpas.

El Poeta y el Soldado es una escena lírica admirable en la que todo el génio y el género poético de Gutierrez palpitan á cada instante.

En este momento hacemos lo posible por conseguir una copia de esa pieza poética con el objeto de ofrecerla á nuestros lectores.

El númen de Ricardo Gutierrez crece siempre y á medida que produce, son mas robustas y mas enérgicas sus inspiraciones.

El Poeta y el Soldado fué leido muy discretamente por el señor General Vedia y por el señor Lamberti.

Cané saludó en algunos bellos párrafos el *Paso de los poetas*. Nada debemos decir de este trabajo porque nos ligan vínculos estrechos con su autor y si hiciésemos el justo elogio que merecen siempre sus obras literarias, no faltaria algun favorito que nos clavara el diente por haber prescindido del bardo príncipe. Mazarino se creyó siempre poeta y no perdonó nunca los elogios de sus émulos victoriosos.

El desgraciado poeta Mendez presentó un canto *á los tiranos* que fué leido por el Sr. Lamberti y saludado con aplausos nutridos. Este trabajo tiene bellas imágenes y está lleno de pensamientos ori[illegible] ritmo hermoso y el conjunto armónico y completo.

El Sr. Lamberti leyó una composicion suya titulada *la tocadora de arpa* que gustó mucho y fué bastante aplaudida.

El Sr. Torre y Torrent leyó un canto á *Colon y al Nuevo Mundo* en estrofas reales, bien versificadas y escritas en buen idioma castellano.

En fin, la fiesta de anoche no ha dejado nada que desear y si segun se nos dice ella va á repetirse en favor de los inundados, suplicamos que los que se hayan privado de ella no dejen de asistir á su repeticion.

El poco tiempo de que hemos dispuesto no nos ha permitido ocuparnos detalladamente de cada una de las composiciones poéticas que se leyeron, pero si podemos conseguir las principales, nos ocuparemos de ellas especialmente, y daremos nuestra opinion sobre su mérito literario.

Paso á los poetas!

Cuando se me pidió una palabra para esta fiesta, el recuerdo de una leyenda griega se despertó en mi memoria. Los hijos de Hércules recorrian la Grecia, paseando sus cuerpos olímpicos entre los pueblos, reyes donde pisaban, soberanos donde su voz se hacia oir. La belleza de sus formas, el tipo de la fuerza estampada en sus figuras, seducia y avasallaba á los helenos. Todo cedia ante los heraclidas; los juegos se detenian, los poetas callaban y los ancianos se ponian de pié. Pasaban como meteoros dejando un rastro de luz en el espíritu del pueblo artista. Tras ellos llegaba tímido y débil el triste Ixos, el último hijo de Hércules, el desheredado, el desvalido; donde sus hermanos habian mandado con voz de dioses, él imploraba humildemente, donde aquellos habian ergido, el tendia suavemente la mano, sin orgullo, sin altivez....

Los hijos de Hércules han pasado ante vosotros en toda la magestad de su belleza; el uno cantaba el arte, el otro la justicia y la inspiracion, el otro un poeta.... No acojais con dureza al débil Ixos, que se avanza temeroso tras ese cortejo imponente.

Estamos todos envueltos en una ráfaga de la atmósfera sagrada que se llama poesía. El ritmo musical ha ido dulcemente á levantar en el fondo del alma ese mundo encantado que se recoje en sí mismo al contacto de la vida brutal de cada instante, para desenvolverse májicamente cuando una melodía ó un verso inspirado viene á arrancarlo de su sudario.

He gemido tanto sobre una misma ruina que temo el poco éxito de mis lamentaciones en el espíritu de los hombres de mi país.

Sí, lo confieso hoy con amargura, porque despues de muchas tentativas estériles, he vuelto tristemente al punto de partida: lloro un bien perdido, lloro una quimera desvanecida, una dulce ilusion de aquellas que columpian un alma jóven entre dos cielos: el cielo de la gloria y el cielo de la belleza.

Amo el arte con locura. En este vaiven incesante de creencias y desengaños que atraviesa el espíritu en sus primeros pasos, he sufrido todas las grandes transformaciones que en el fatalismo de la evolucion se operan casi inconscientemente dentro de nosotros mismos. He absorbido en la cuna ese caudal de fé que la palabra divina de la madre derrama en el corazon del hijo que oye atento y sobrecogido; he dudado despues, sin darme cuenta del motivo, por una repulsion de mi naturaleza, por una reaccion de mi altivez intelectual.....

Hubo un momento en que, léjos de mi país vislumbré algo del mundo del espíritu; todas las teorías, todas las corrientes se cruzan allí, en la plenitud de su intensidad. De un lado la fé absoluta y circunscrita, enaltecida por el nombre de dos ó tres varones ilustres que la sustentan en sus robustos hombros. Del otro, la ciencia, la ciencia eterna ó inmaculada, porque se levanta sobre el error y la pasion, señalando nuevas rutas al espíritu humano, ensanchando la conciencia y fortaleciendo la individualidad por el dominio razonado de las cosas del mundo...

Todo eso he sentido: ideas grandes, vastas y generosas, que necesitarian el ritmo sagrado para condensarse en forma gráfica y que yo arrastro en mi pobreza entre las líneas pálidas de la palabra. Tumulto gigante por sí mismo, que no necesita para desenvolverse del alma de un titan, le basta un alma! Y en la mia el combate se trabó. Una por una las ideas de la infancia fueron desvaneciéndose como sueños y á medida que mi espíritu se hundia en la verdad, sus consecuencias se me ofrecian tristes, pero serenas, heladas si se quiere, pero bellas.

Cárlos Encina, un hombre ante cuya inteligencia me inclino, me decia no hace mucho: «no comprendo el arte sin la religion.»—Ha cruzado dias años de tempestad iracunda, encarados con valor, porque no rehuia el peligro.—Dónde no ha buscado la verdad? En la implacable imparcialidad de su alma, ha aceptado la fé y ha aceptado el análisis, como elementos de juicio, ha disciplinado su espíritu hasta hundirlo en la ciencia ó iniciarlo en los ensueños vagos é indefinidos de la alucinacion, sabe la escuela positiva, como sabe á Büchner y los materialistas, ha sonreido sobre las páginas ingénuas de los santos padres, como se ha estremecido ante las visiones etéreas de ese soñador del Norte, Swedemborg, que ha dado vida á las soberanas leyendas que moran en los cielos... todo lo ha recorrido, me lleva diez años de vida y hoy no comprende el arte sin la religion!

Yo lo comprendo, porque no creo en nada que no revista forma de axioma ante mi razon, mas aún, porque no creo en mi razon misma, falto de instrumento de estudio. Y en tantas transformaciones, en tantas evoluciones inesplicables, jamás la religion de lo bello se ha debilitado un instante en mi espíritu.

Los indios creian en el sol y lo adoraban porque tendiendo la mirada á su alrededor, notaban un cambio contínuo en la naturaleza, mientras solo el astro soberano permanecia inmutable. El mar se agitaba en las tormentas y se reposaba en las tardes de calma; los árboles brillaban hoy en la plenitud de su verdor y mañana caian en la grave melancolía que cambia sus colores en amarillenta hojarasca; los pájaros que ayer cantaban, hoy callan, el corazon que ayer se ensanchaba en la esperanza hoy se oprime en la amargura... y en tanto el sol, único, inmutable, prosigue su marcha de armonías al traves de los cielos...

Todo ha cambiado dentro de mí, todo. Pasiones, fé, esperanzas. Y en esta yerta soledad del espíritu, siento allá dentro una revolucion, un sacudimiento, cuando mis ojos se posan en una tela maestra ó en un contorno de estátua ó cuando una melodía se abre camino por entre las mil preocupaciones del espíritu, para ir á serenar el mar inquieto que se agita en las profundidades de mi ser moral.....

Hoy, no tengo mas religion que el arte y si una debilidad suprema de mi alma me llevára á pedir en el combate de la vida un auxilio á algo soberano y sobrenatural, creo que me inclinaria ante una tela de Andrés del Sarto ó una escultura de Miguel Angel!

No sé si blasfemo, ni si mi palabra tiene suficiente autoridad para difundir una doctrina; pero la religion de lo bello me impone un culto solemne: la verdad.

En nombre del espíritu, en nombre de ese vago ideal que flota eternamente en el alma de los hombres, hemos pedido los que estamos aquí un momento de olvido para todas las miserias que nos amarran á la estéril vida de aldea que llevamos, hemos dejado por una noche la política y sus disgustantes sinuosidades y hénos aquí impregnados de la ráfaga divina.—Unos han levantado la palabra humana hasta los cielos, entre el ritmo sonoro del verso y la sencilla majestad de la idea; otros se han absorbido en el seno de la música, la impalpable deidad que vive de los estremecimientos del aire....

Todos conocen «la Sombra de los Muertos», esa página que parece arrancada del libro divino del rey salmista, perdida hoy en este mundo sin esperanza ni recuerdos—En ella el corazon del cantor de Lázaro ha derramado todo su perfume misterioso, evocando el alma de los que fueron y consolándola de su eterna caida, con el espectáculo de las tristes miserias de la tierra—Todo cede ante la intensidad de ese sentimiento sobrehumano; la peregrinacion de ese espíritu conturbado, buscando un hogar para el descanso sin fin, hasta encontrarlo en la helada piedra de una tumba; esa voz íntima, que parece un quejido y que es la pulsacion de un arpa suspendida sobre la Creacion, hacen creer que no hay mas allá, que el génesis de esa idea ha sido completo, perfecto.......

Juan Gutierrez ha abortado esa composicion y ha querido derramar sobre ella el último tinte, ese velo vago y tembloroso que borrando la aspereza de los contornos, sublima todo lo que envuelve, la melodía.

Me esplico esa prediLeccion y comprendo que Juan Gutierrez haya salido airoso de una empresa donde tantos otros hubieran sucumbido.

Las mismas ideas grandes pero sombrías agitan sus alas oscuras en el cerebro de esos dos hombres, hermanos por la sangre é inteligencia. Uno las traduce en sus versos inimitables: el otro las canta.

La muerte de un poeta, que como el *Corsario* de Byron, se pierde en el mar para no volver á aparecer entre los vivos, han hecho estremecer las cuerdas vibrantes de un arpa cuyos sonidos han encantado mas de una vez á los hijos de esta tierra—El que un dia cantó la Creacion, el que una mañana embalsamada con un recuerdo de gloria, tradujo en nota humana el altivo idioma del cóndor de los Andes, ha encontrado los acentos mas suaves, los colores mas intensos para pintar la muerte de Luca. No, Andrade: el arpa no está perdida, pues aun vibra en manos del poeta!

Una lira invisible se ha hecho oir: su voz ha llegado hasta nosotros desde el fondo de un lecho de dolor. Los que sintiendo un cariño inagotable por ese jóven desdichado nos conmovemos profundamente ante el cuadro de una vida sin juventud, de una juventud sin alegría, sabemos acaso sino encuentran consuelos inefables á sus sufrimientos en los coloquios encantados de su espíritu con la misteriosa virgen que al caer la tarde ó al iluminarse los cielos, viene suavemente á derramar en su alma un raudal de armonías celestiales? Nosotros que vencemos al dolor por el olvido ó por la laxitud del organismo que se embota en la lucha, nosotros, los desterrados del mundo ideal, no podemos penetrar esas organizaciones esquisitas, que por su esencia misma, se ajitan en medios superiores. La naturaleza es la madre eternamente cariñosa que alienta y cuida á sus hijos, amparando bajo su mano fecunda á los mas desgraciados.—Hay una maravillosa compensacion en todo lo creado, desde el tímido pájaro cuya belleza lo defiende contra la rudeza brutal del cazador, hasta el hombre caido, sin conciencia y razon, que para todos vive entre tinieblas y que se estingue dulcemente acariciado por las visiones de gloria que pueblan su locura.

He dicho mas de una vez que yo no puedo hablar de la inteligencia que soberana, me domina, avasalla mi espíritu. Cuando canta oigo, y así he seguido ese consorcio admirable de dos ideas grandes como el espacio: la poesía y el patriotismo. Los soldados de Gutierrez son poetas y los poetas soldados porque su palabra, inspirada es atleta en las luchas del espíritu. Todo en él es suyo, propio, esclusivo, la forma, el ritmo, la armonía, como los tercetos son del Dante, como las tumbas son de Byron y los huracanes de Ossian!...

El cantor de Colon, el que al pisar la vida sintió su frente batida por el ala de la gloria, ese hijo pródigo de la armonía, ha vuelto al santo y eterno hogar!

Su «canto al arte» ha dejado en mi alma una huella profunda. Lanzad ese grito gigante en la aurora de las sociedades humanas y tendreis un libro sagrado, depósito inviolable de una religion. Ese canto no ha podido germinar en el alma de un poeta, sino tras largas noches de amargura, tras largos años de persistente análisis.

Cómo han variado los rumbos del entendimiento humano! Vamos buscando en todo la esencia, la constitucion íntima de las cosas; abrimos el cráneo para espiar en las células la gestacion de las ideas, asolamos los cielos con el implacable telescópio para probar que está vacío de divinidades, cruzamos bajo el lecho de los mares sin temor de topar con el infierno, desmenuzamos la luz de los astros para buscar las materias que los componen y saber si han salido del mismo seno fecundo que nuestra tierra, penetramos por fin, con el análisis moral hasta las oscuras regiones de nuestro propio corazon, buscando el eterno secreto que escapa á los hombres al través del tiempo y del espacio!

Una ola terrible nos arrebata; nuestro siglo parece recogerse en la soberana magestad de un designio profundo; algo viene, indefinido, vago, pero que abrirá surcos grandiosos á la humanidad y que levantará el espíritu sobre las quimeras y supersticiones que lo han nutrido hasta ahora...

Los poetas han vislumbrado esa época de regeneracion; su inspiracion profética nos conmueve, porque tienen la intuicion de las grandes cosas del porvenir.

Ah! no temais si los veis con los ojos centellantes y la frente iluminada: tienen la vision sagrada. El estro implacable los estremece; pero en esos momentos en que el pensamiento, como un rey solitario y absoluto, reina en los desiertos espacios del mundo ideal, la grandeza de la sensacion, el sacudimiento del alma es su recompensa divina.

Paso á los poetas!

Miguel Cané.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

El vapor aleman *Santos* de la línea de Hamburgo entrado el 14 á Rio Janeiro, adelanta tres dias á las fechas de Europa recibidas por el *Ricadacia* y *Kepler*, conduciendo diarios de Lisboa hasta el 27 del pasado.

Las noticias telegráficas recibidas allí del Oriente de Europa, no anunciaban aún ninguna de las victorias alcanzadas por las tropas otomanas sobre el ejército moscovita, de que la Agencia Havas nos ha dado ya noticia en los últimos quince dias.

Un despacho de Constantinopla dice que los turcos habian tomado ya la ofensiva, pero que aún no habia asumido la direccion del ejército el nuevo comandante en jefe Mehemed-Alí-Pachá.

Un despacho tambien de Constantinopla dice que los rusos habian sido batidos en Sebumla por el ejército de Eyoub-Pachá y que la division rusa que marchó sobre Philipoli fué atacada en Kalofer por 12,000 turcos, pero ninguna de estas acciones se habia dado como que hubieran tenido un resultado de importancia decisiva.

Parece que los grandes combates de que nos ha dado aquí noticia el telégrafo, fueron empeñados entre las tropas turcas que se dejaron á retaguardia del ejército ruso que avanzó sobre los Balkanes, y las divisiones moscovitas concentradas entre Schumla y la márgen del Danubio.

Esto es por lo menos lo que deja suponer un despacho de Bucharest, el cual comunicaba haber aparecido las tropas otomanas en gran número cerca del rio y hasta haber impedido que fuese atravesado por nuevas legiones del enemigo, que iban á reforzar el ejército de Tirnova.

Sin embargo, en Constantinopla, segun las últimas noticias, era grande la consternacion que allí reinaba despues de la noticia de haber los rusos pasado los Balkanes; los mismos generales consideraban como desesperada la situacion militar y creian perdida la causa del imperio, confiando solo en la mediacion de las grandes potencias.

Aun siendo derrotados los rusos en algunos encuentros, se pensaba que ellos disponian de grandes fuerzas para sostener la campaña.

Fué grande el pánico que se manifestó en Philippolis cuando se esparció la noticia de la aproximacion de los rusos; gran número de familias musulmanas habia huido, llevando consigo cuanto poseian de mas precioso.

Sin embargo, la prensa turca aseguraba que el ejército que comandaba Abdul-Kerim-Pachá habia tomado la ofensiva, y que se habia establecido entre Sistova y Tirnova, con el propósito, segun ya dijimos, de cortar la retirada á los rusos. Debe confesarse no obstante que las noticias de orígen turco merecen poco crédito. El cambio sucesivo de los generales otomanos era considerado como una prueba del mal éxito de la campaña.

Se temian desórdenes en varios puntos de Turquía, donde reinaba gran efervescencia. En algunos pueblos los cristianos habian sido objeto de atentados, á pesar de los esfuerzos que habia empleado la autoridad para evitarlos.

Una correspondencia de Constantinopla dice que era grande la irritacion contra Abdul-Kerim-Pachá, acusado principalmente del mal éxito de la campaña del Danubio.

Mouktar-Pachá era acusado tambien de incapacidad y falta de prevision, á pesar de haber conseguido que fuese levantado el sitio de Kars.

Se decia que el Sultan estaba resuelto á trasladar su residencia á Scutari.

En Constantinopla se organizaba con gran rapidez una guardia para el Sultan.

Constaba que los turcos habian incendiado algunos buques mercantes que estaban anclados en el Danubio, cerca de Silistria, para evitar que fuesen utilizados por el enemigo.

Los prisioneros turcos hechos en Nicopolis habian sido mandados á Rusia. Entre ellos estaba Hassan-Pachá, que era el gobernador de aquella plaza.

Casi todo el camino de fierro de Czernovoda está ya en poder de los rusos, los cuales se apoderaron tambien de Kesanlyk, marchando al mismo tiempo fuerzas sobre Telipopoli.

Los mismos despachos oficiales de orígen turco confirman la noticia de haber los rusos ocupado Kunstendje y pasado los Balkanes sin resistencia. Los rusos concentraban grandes fuerzas en Yamboli con el propósito de dirigirse hácia Andrinópolis.

—En cuanto á las versiones de paz y sobre la intervencion de las grandes potencias en la guerra, disentia la opinion de los diarios mas bien informados. El *Golos* de San Petersburgo dejaba entrever la posibilidad de próximas negociaciones de paz, añadiendo que la Rusia no se mostraria exigente.

Habia quien creyese que las operaciones de guerra se suspenderian en Setiembre, aprovechando las potencias esa suspension para presentar entonces su mediacion.

Pero la prensa ministerial alemana aseguraba que el príncipe Bismark, lejos de asegurar, como se comunicó, que la ocupacion de Constantinopla por los rusos daria por resultado la paz, creia que en las actuales circunstancias no era posible prever las consecuencias de la guerra, y que era inútil toda tentativa de mediacion.

Algunos diarios pensaban que ya era tarde para defenderse á la Turquía de otro modo que no fuera diplomáticamente. Se entendia que era á un congreso europeo á quien competia arreglar la situacion creada por los acontecimientos de la actualidad.

Las demostraciones de Inglaterra preparando un ejército para seguir al Oriente, dieron lugar á asegurarse que su intencion era ocupar á Gallipoli; los diarios rusos se rehusaron á dar fé á semejante rumor, creyendo que la Rusia lo tomaria como una abierta declaracion de guerra.

Entre tanto un corresponsal de un diario de París en Lóndres aseguraba que la intencion de Inglaterra era en efecto ocupar á Gallipoli si los rusos pusieran cerco á Constantinopla, y dice además que algunos de los ministros no negaron semejante disposicion.

Un despacho de Lóndres datado el 26 del pasado, parece confirmar en efecto las intenciones belicosas del gabinete; dice que ese dia se reunió en Lóndres un gran *meeting*, en el cual el conocido liberal John Bright pronunció un discurso, declarando temer que las exigencias de la Inglaterra provocasen contra ella una coalicion europea [illegible] que la política de la Gran Bretaña en la guerra actual debia ser la neutralidad.

La escuadra inglesa que se hallaba en la bahía de Besika recibió órden de partir para Gallipoli, segun decia el *Times*, y esta determinacion habia despertado grandes temores en Inglaterra.

Las noticias de la campaña en Asia solo comunicaban que el ejército ruso estaba recibiendo grandes refuerzos para volver á tomar la ofensiva.

—Los diarios franceses se ocupaban en comentar el próximo manifiesto que el mariscal Mac-Mahon debia dirigir á la nacion, y del que algunos diarios habian ya publicado varios párrafos.

El *Temps* aseguraba que el Presidente de la República debia pronunciar en Bourges un discurso, el cual serviria de programa para todos los candidatos protegidos por el gobierno.

El *Moniteur Universel* contestó esta asercion, declarando que sean cuales fuesen los términos en que el mariscal presidente se espresase en Bourges, no puede dejar de darse significacion al modo como él manifestó sus pensamientos como jefe del Estado; pero asegura el mismo diario que el manifiesto que ha de servir de programa á los candidatos que el gobierno patrocinase, solo aparecerá en el acto de las elecciones.

—La reforma de la hacienda pública era el principal asunto que llamaba la atencion de los diarios españoles, especialmente despues de las nuevas medidas que se habian adoptado por el nuevo Ministro de Hacienda que sustituyó al Sr. Barzanallana.

El nuevo ministro habia dirigido una circular á los directores generales, para indicarles cuales eran sus ideas por lo que respecta al ramo de la hacienda pública.

En ese documento que tiene por base la necesidad de nivelar el presupuesto, aumentando la entrada y disminuyendo los gastos, se trata largamente de la situacion de los acreedores del Estado. El ministro dice que es urgente proceder á la ejecucion de los presupuestos últimamente aprobados por las córtes; que debe simplificarse la administracion y dar vigor y actividad á la liquidacion de los derechos de hacienda, especialmente en lo que respecta á los atrasos en la venta de los bienes desamortizados, y que es preciso rectificar los inventarios á que el Estado tiene derecho y remover los obstáculos que se oponen á que sean redimidos los fueros que aun existen.

La circular del Ministro de Hacienda hace resaltar la necesidad de las mejoras. Dice que los derechos reales están muy distantes de la cantidad á que deben llegar, y establecer en parte el modo de fijar teniendo por base el derecho de consumo.

La circular del Ministro produjo buen efecto en el público, y tanto mayor cuanto se ligaba á otras disposiciones sobre el pago de los cupones en deuda de 3 y 6 p. %, vencidos y no satisfechos desde 30 de Junio á 1.° de Julio de 1874 hasta fines de Diciembre de 1876.

Hay aun otras medidas que se refieren á los intereses vencidos. Estas son las principales disposiciones adoptadas por el nuevo Ministro de Hacienda en España.

En virtud de la circular del Sr. Orovio, los jefes económicos de las provincias mandaron activar los trabajos de cobranza, determinando que fuesen declarados en quiebra, sin escepcion de persona alguna, todos los compradores de bienes del Estado, que no hubiesen satisfecho sus obligaciones.

—En Portugal se festejó de un modo espléndido el 24 de Julio, aniversario de la libertad.

Ese dia se inauguró el monumento del duque da Terceira en los muelles del Sodré.

Se aseguraba que seria nombrado gobernador general de la India el vice-almirante Sergio de Souza.

POR EL «MONDEGO»

No encontramos en los diarios recibidos ayer por el *Mondego* y cuyas fechas no adelantan mas que un dia á las del *Santos*, noticia alguna que nos dé mas pormenores sobre las últimas acciones empeñadas entre los ejércitos ruso y turco despues del pasaje de los Balkanes, sea en el territorio de la Rumalia, sea en el territorio de la Bulgaria.

Los despachos telegráficos, además de rarísimos, eran por demás concisos, concretándose á dar noticia de uno que otro movimiento de los dos ejércitos y á anunciar, ora un triunfo de los turcos, ora otro de los rusos, sin precisar entre tanto el sitio del combate, ni esplicar su importancia.

Los últimos despachos publicados en los diarios de Lisboa del 28 del pasado, dia de la partida del *Mondego*, apenas refieren que las fuerzas al mando de los pachás Reouf y Solyman efectuaron su juncion en Yumboly; que las tropas concentradas en ese punto se elevaban á 60,000 hombres y se preparaban á atacar á los rusos por distintos puntos.

Otro despacho dice que las tropas rusas marchaban sobre Silistria y el cuerpo de ejército Otomano mandado por Solyman se dirigia á Tscipka.

Del ejército ruso que pasó los Balkanes nada se sabia, ni aun constaba de cierto cuál era el efectivo de las fuerzas que habian realizado aquella operacion. Del ejército turco que defendió el pasaje, apenas dicen varios despachos que trabó combate con el enemigo en varios puntos, obligándolo á retirarse.

Del gran triunfo obtenido por los turcos en Plevna eran opuestas las noticias; si por un lado un despacho oficial de Constantinopla confirmaba las ventajas turcas, otro de San Petersburgo decia que el general ruso Gourko habia recibido considerables refuerzos y avanzado despues asaltando al enemigo y tomándole varios cañones.

En cuanto á los ejércitos rusos de Balkans, decíase que avanzaban sobre Philipolis y Adrianopolis para tomar estas dos plazas, y que realizada esta operacion, se dividiria en dos cuerpos, avanzando uno sobre Galipoli y el otro sobre Constantinopla, con la intencion de atacar ambas plazas simultáneamente.

Ese plan habria sido modificado probablemente despues de las victorias alcanzadas por los turcos, y de las cuales no encontramos por ahora noticia en los diarios ayer recibidos.

Si como decimos, escaseaban las noticias de campaña, abundaban los pormenores sobre los actos de crueldad en ella cometidos por ambos ejércitos, aun cuando algunos corresponsales los atribuyen esclusivamente á los rusos.

Las polémicas respecto de las crueldades recíprocas cometidas por los beligerantes, se multiplicaban. Oponiéndose pruebas á las pruebas, convocábanse los corresponsales estranjeros en los dos campos para atestiguarlas; y todo demostraba que la guerra va tomando sucesivamente un carácter de barbarismo inherente á todas las guerras de religion y de raza.

Conviene observar sin embargo, que la mayoría de pruebas era contra los rusos; en Schumla fué redactada y firmada por 19 representantes de los diarios que mas circulan en Europa, ingleses, franceses y alemanes un acta ratificando colectivamente los informes que cada uno de ellos dirigiera á sus respectivos diarios respecto de los actos de inhumanidad cometidos en Bulgaria contra la poblacion musulmana inofensiva.

Declaran haber visto con sus propios ojos é interrogado, tanto en Rasgad como en Chumla, á mujeres, criaturas y viejos heridos á golpes de lanza y sable, sin atender á las heridas producidas por armas de fuego, que podrian atribuirse á los azares de una guerra legítima. Estas víctimas refieren cosas horribles sobre el tratamiento que las tropas rusas y tambien las búlgaras infligen á los musulmanes. Segun sus declaraciones la poblacion musulmana de varias aldeas fué toda asesinada, ya en las calles, ya en las mismas aldeas entregadas al saqueo. Todos los dias llegaban nuevos heridos. Los diaristas aseguran que el mayor número de víctimas son mujeres y niños y que las heridas son de lanza.

El ministro de Negocios Estranjeros de Turquía remitió la citada acta al embajador en Paris para hacerla publicar.

Este documento tenia algun valor por la calidad y carácter de los firmantes, de cuya veracidad parecia no deber dudarse, mas los rusos por su parte presentaban otro documento firmado tambien por algunos corresponsales, atribuyendo á los turcos muchas de las crueldades que se cometian y á las que las de los rusos servian de represalia.

En el Parlamento inglés fué distribuida la correspondencia relativa á las crueldades de los rusos, comprendiendo 31 despachos; y por su parte el Embajador de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Layard, confirmaba tambien los actos inhumanos practicados por las tropas rusas.

Es verdad que un despacho de Lóndres deja percibir que las tropas turcas apelaban á la represalia, poniendo en boca del Sultan la declaracion de que, si los rusos continuaran practicando semejantes actos, declinaba la responsabilidad de las consecuencias por no poder impedir que los turcos se vengaran.

La autoridad del embajador inglés en Constantinopla, hacia inclinar sin embargo la balanza de las opiniones hácia el lado de los turcos; decia él en un despacho, que tenia razones para creer que eran agentes rusos los que excitaban á las tropas al masacre de los musulmanes, y que no creia en las atrocidades de que eran acusados los turcos en Bulgaria.

Confirma un despacho de Constantinopla la noticia que ya nos habia dado un corresponsal de aquella ciudad, de la llamada de Midhat-Pachá, que el Sultan cree necesario para salvar la situacion en que sus nuevos ministros han colocado al decadente Imperio.

Hasta parece que la presencia del ex-gran Visir en Constantinopla se hacia de urgente necesidad, puesto que de allí partió el yatch del mismo sultan para conducirlo.

La Rusia llamó á las armas las reservas de la segunda línea.

Esta noticia parece indicar que todos los rumores acerca de las negociaciones de paz, no tienen el menor fundamento.

Lo que á este respecto se decia ahora, era para así decirlo, la confirmacion de un rumor que ya [illegible] paz cuando la Rusia haya alcanzado una victoria importante.

Lo que ningun diario esplica es cuál es el grado de la referida importancia. Tal vez solo la toma de Constantinopla puede merecer una Justificacion.

Del teatro de la guerra en Asia no habia noticias de interés. El ejército ruso habia recibido ya un refuerzo de 50,000 hombres para retomar la ofensiva.

De España apenas tenemos estos telégramas:

Madrid, 27 de Julio.—La *Gaceta* dice que el Rey tuvo un acceso de fiebre catarral que dejeneró en intermitente. Ayer estaba mejor. Cánovas proyectaba conferenciar con el Rey antes de partir para Cauterets.

27 de Julio, á la noche—El Rey no ha tenido mas acceso de fiebre intermitente. Los telégramas recibidos esta noche, anuncian que es bueno el estado de salud de D. Alfonso. El tesoro pagará mañana mil facturas de cupones consolidados. La *Correspondencia de España* dice que circulan en Madrid notas falsas de 1,000 francos del Banco de Francia.

Últimos telégramas

Hé aquí los recibidos en Rio Janeiro hasta la salida del *Mondego*:

Viena, 13 de Agosto—La política del gobierno griego es aun incierta; pero las conjeturas y previsiones son en el sentido de un próximo rompimiento con la Turquía.

Londres, 13 de Agosto—Continúan las hostilidades entre rusos y turcos, correspondiendo á estos últimos las mayores ventajas. Los rusos reprimen con barbaries cualquier tentativa de insurreccion en las provincias de la Bulgaria.

Paris, 14 de Agosto—El Emperador del Brasil llegó á Ginebra. Ha habido mortandad de cristianos en Rumelia.

Estados-Unidos

Sobre los disturbios con las Empresas de caminos de fierro en Estados-Unidos tenemos estos telégramas:

Washington, 23 de Julio a. m.—Pittsburg está en completa anarquía. Hubo ayer otro conflicto del cual resultaron 30 muertos. Fué incendiada la estacion y saqueados é incendiados 2000 wagones. Los perjuicios se avaluan en 4.000,000 de dollars. La *grève* aumenta.

New-York, 23 de Julio p. m.—La circulacion de los caminos de fierro está generalmente suspendida. Reina gran ansiedad en todo el pais. Marchan para Filadelfia muchas tropas federales.

New-York, 24 de Julio a. m.—La *grève* de los caminos de fierro se estiende á los cultivadores que abandonan los campos y se unen á los grevistas. Las milicias locales son impotentes para mantener el órden y no hacen mas que exasperar los espíritus.

Créese que la *grève* tambien se manifestará en esta ciudad, donde mañana debe realizarse un gran *meeting* en favor de los grevistas.

Hubo un sangriento conflicto en Reading, en el Estado de Pensilvania, resultando 7 muertos y 25 heridos.

Hay gran agitacion en todo el pais. En Perrisburg y Columbes, en el Estado del Ohio hubieron graves tumultos. El gobierno federal concentra tropas y arma los buques acorazados.

Nueva York, 26 de Julio—Está restablecida la tranquilidad escepto en Chicago, Saint-Louis, Louisville y San Francisco. Las tropas de San Francisco hicieron fuego sobre los amotinados.

Correspondencia de Lóndres

[Traducido del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

(Conclusion)

Junio 28 de 1877.

Si la produccion del azúcar de remolacha no reviviese en Europa y si la disminucion en la del de caña en Cuba fuese permanente, el valor de este artículo debe conservarse alto y entonces es de esperar que las provincias del Norte del Brasil se aprovecharán, pero la opinion del presidente sobre estos dos elementos del valor del azúcar puede ser prematura.

La posicion actual de la convencion del azúcar, firmada últimamente, fué esplicada de este modo por el Ministro de la Cámara de los comunes:

« El proyecto de una convencion de azúcar fué firmado en Paris el 7 de Marzo por los delegados de la Gran Bretaña, Bélgica, Francia y Holanda, sujeto á la aprobacion de los gobiernos respectivos. A consecuencia de las modificaciones propuestas por el gobierno neerlandés, con el fin de asegurar su aceptacion por los Estados-Generales, no ha sido hasta hoy aceptada formalmente la convencion por los gobiernos de las potencias interesadas. El gobierno de Su Magestad ha empleado y continúa empleando sus esfuerzos para que este asunto se concluya satisfactoriamente; pero es necesario que la convencion, despues de aceptada por los gobiernos de los paises contratantes, sea aprobada por las asambleas legislativas de Francia, Bélgica y Holanda, antes de ratificarse. »

Continúan los clamores contra el libro lanzado particularmente á la circulacion, pero no publicado, de instrucciones para la confesion en la iglesia anglicana; y esto no debe sorprender, por cuanto el libro instruye al padre á examinar las personas que fueren á confesarse sobre los agitantes detalles en cuestion. Sea cual fuese el asunto, por mas de cerca que toque la intimidad de la vida de los casados ó la modestia de la juventud; estos pastores deben tener en vista todas las perversiones posibles de la naturaleza, y si creyesen conveniente, deben hacer preguntas sobre estos asuntos.

El *Times*, que discute con calor esta cuestion, dice:

« El pastor ha de intervenir en todas las familias, ha de dirigir á la mujer en el desempeño de sus deberes para con el marido, á los hijos en sus relaciones con sus padres y sus colegas, á las niñas en sus relaciones con sus madres y padres, y finalmente, con sus novios, en fin, en todas sus relaciones, por mas delicadas que sean.

« Toda la flor modesta del sentimiento de la mujer, del hombre y de la criatura se marchitará bajo la mano de su confesor, que se introducirá en los mas íntimos secretos del corazon y no habrá dos criaturas humanas en el mundo, ni aun marido y mujer, sin que entre ellos aparezca la autoridad y las vistas de un pastor.

« Aun cuando los pensamientos que se quiere escrudiñar, fuesen de carácter menos delicado, la tiranía moral y mental que exige que una criatura se revele completa y habitualmente á otra, seria tan perniciosa cuanto intolerable.

« El pueblo inglés, á despecho de la prevencion de algunas personas y de la debilidad de otras, solo tiene una cosa que decir sobre este sistema. Poco importan los argumentos que pueden aducirse para disculparlo. Hace mucho tiempo lo esperimentó durante algunos siglos, y hoy mismo vé los resultados que produce en otras partes; su resolucion está tomada. No lo admite. No lo quiere á precio alguno; y no hay institucion que no sacrificaria, ningun sistema que no repudiaria, si se abrigasen y se protegiesen tales prácticas. Si esta sociedad no puede pasar sin la intromision del clero, la iglesia anglicana puede contar que le esperan malos tiempos.

Una diputacion de comerciantes se avistó últimamente con lord Derby para pedir al gobierno que renovase las relaciones diplomáticas con Méjico. El número de negociantes allí, dijeron ellos al ministro de Negocios Estrangeros, que habia disminuido en los últimos años y que el comercio con Inglaterra estaba pasando á manos de los alemanes, que tenian allí un ministro cónsul. La España tambien tenia su ministro y la Francia estaba, hasta cierto punto, representada por su cónsul. La diputacion creia que la presencia de un ministro británico en Méjico fortaleceria la confianza ó induciria al capital inglés á lanzarse en empresas mejicanas, cuyo campo era vasto.

Lord Derby respondió que simpatizaba mucho con el deseo de restablecer relaciones con Méjico, que podrian promover intereses ingleses y estender las comunicaciones entre ambos paises, pero que el gobierno mejicano habia roto las relaciones en circunstancias tales, que el gobierno británico no podia dar pasos para su renovacion mientras el de Méjico no indicase su deseo de renovarlas y las bases sobre que esto debia realizarse. Si tuviese certeza de que el gobierno mejicano estaba dispuesto á reanudar las relaciones en el estado en que antes estaban, el gobierno británico estaria preparado á encontrarlo en medio camino.

Se reconocerian los tratados existentes; pero despues de reanudadas las relaciones, el gobierno británico se reservaba el derecho de reconsiderar cualquiera disposicion contenida en ellos, que ambas partes concordasen en que debia ser alterada. No temia que hubiese dificultad en abrir comunicaciones con ese objeto, por intermedio de una potencia amiga, pero primero debia haber una prueba suficiente del deseo de parte de Méjico de volver á establecer comunicaciones diplomáticas.

La Armenia Rusa

Para los que deseen seguir la marcha de las operaciones de la guerra actual entre Rusia y Turquía ofrecen ciertamente algun interés los siguientes datos geográficos del teatro á donde los dos enemigos han empeñado mas vivamente la lucha desde fines de Abril. La frontera turco-rusa del Asia, separando la Armenia turca de Georgia y de la Armenia rusa, corre del mar Negro al monte Ararat, donde comienza la frontera persa.

Se estiende la frontera por una region estremadamente montañosa presentando llanuras elevadas. El terreno es accidentado en demasía por la variada direccion de los montes; estos se entrelazan de tal modo que la orografía se vuelve muy confusa.

En el territorio turco se notan cuatro cadenas principales de montañas, no del todo paralelas, por que mas se aproximan al oeste que al este, formando la Armenia turca.

En la Georgia rusa, la serranía de Ailaghez tiene una direccion [illegible] montañas de la Armenia turca.

La primera cadena de montañas en la region turca puede considerarse la línea del litoral; parte próxima á Trebizonda circunda el Mar Negro, llegando á la altura máxima de 1800 metros, descienden las vertientes ora suavemente hácia el mar, ora cortadas bruscamente; junto á Batoum está cortada

por el rio Tehorok y continuando por la márgen derecha del rio se inclina al este hasta ir á perderse en las montañas de Akhaltsich.

La segunda cadena de montañas principia cerca de 60 kilómetros al sud de la primera, alcanzando 3,000 metros sus puntos mas elevados, sin que los mas bajos desciendan á 2,300 metros.

Con el nombre de Glaur Dag en la altura de Trebizonda sigue al este, tendiendo en la direccion de Erzerum, el cerro mas elevado, el nombre de Dumly Dagh. Aquí se divide lanzando un ramal hácia el norte, el cual separa el valle de Tehorok de la ribera de Olti y va á perderse en los montes Akhaltsich. La tercera cadena de montañas, arrancando de la márgen izquierda del Kara-su, corre de oeste á este pasando al sud de Erzerum, y quebrándose para dar paso al rio Aras, elévase despues á 5,000 metros en el monte Ararat.

La cuarta cadena de montañas mas al sud, partiendo de las ramificaciones del Tauro, apareciendo como la tercera cadena en la márgen izquierda del Kara-su, alcanza á 3,000 metros de altura en Bingol-Dagh y se dirije al sud hasta perderse en las montañas del Kurdistan.

Entre la primera y segunda cadena, así como entre la segunda y tercera y la tercera y segunda, corren cadenas secundarias, lo que da al suelo un aspecto extraordinariamente accidentado.

Es principalmente entre la cuarta y la tercera cadena donde se encuentra la alta planicie de la Armenia que tiene una forma triangular de la que Erzerum es el vértice y la base de la frontera rusa desde los montes Ulgars hasta el Ararat. La planicie de Erzerum es la parte mas estrecha y elevada del llano de Armenia, enlazándose al oeste con la alti-planicie de Anatolia, prolongándose hácia el este por las vastas llanuras de Erivan, de Kars y de Ardahan, enclavadas, accidentadas y cubiertas de lagos.

En Armenia corren muchos rios que van á desaguar en el Mar Negro, en el Caspio, ó en el golfo Pérsico.

Entre la primera y segunda cadena de montañas corre el rio Tehorok, que va al Mar Negro, próximo á Batoum. El terreno en la entrada es tan cortado por montes que parten de las dos cadenas que pueden considerarse como inatacable este sitio. En el valle de Olti, principal afluente del Tehorok, ya presenta el terreno un aspecto mas suave.

Otro rio importante es Koura ó Kour que nace en la vertiente norte del Tcholdir-Dagh, corre al norte pasando por los desfiladeros de los montes Ulgars, defendidos por la plaza de Ardahan y penetra luego en territorio ruso, recibiendo dos afluentes, uno de la derecha de Akhalkalak, y otro de la izquierda que pasa por Akhaltsichidos, plazas turcas, y volviendo despues hácia el nordeste y este, atraviesa Gori y Tiflis, lanzándose en el mar Caspio.

El Aras nace en la vertiente septentrional del Bingol-Dagh, pasa á 6 leguas al este de Erzerum y dirigiéndose á Kurhisem penetra en territorio ruso donde recibe el afluente Aspa-Ichai, sigue despues á Erivan, ciudad rusa, y en seguida hasta Ararat, volviendo hácia el nordeste hasta unirse al Koura á inmediaciones de la barra de este rio. El afluente del Aras, Aspa-Ichai, comienza al sudeste de Akhalkalak, pasa por Alejandropol ó Gumri, plaza fuerte rusa en el derrotero de Armenia para Georgia, y divide en casi todo su curso la frontera turca de la rusa.

Este importante afluente recibe otro, el Kars-Ichai que arranca del Soghanli-Dagh en que está situada Kars, plaza turca, la cual está en relacion á Georgia, como Alejandropol en relacion á la Armenia turca.

En el territorio ruso la cadena de montañas del Allagez, en Georgia, sube á la altura de 4,200 metros, corre de noroeste hasta el Kaura y luego al sudoeste en direccion á Persia.

En el territorio ruso corre el rio Rion formado por los afluentes que vienen del Cáucaso y cae en el mar Negro, próximo á Poti.

Una declaracion de guerra

A título de curiosidad traducimos del *Courrier de la Plata*, para los lectores de *El Siglo*, la siguiente declaracion de guerra que el Sultan Mohamed IV dirigió en 1772 al Emperador Leopoldo I. Los sucesos en Oriente le dan cierto interés de actualidad.

Dice así:

« Por la gracia de Dios que reina en el cielo, Nos Mola Mohamed, Dios sobre la tierra, glorioso y todo poderoso Emperador de Babilonia y de Judea, [illegible]

[illegible]

Así, pues, guárdate!

Dada en nuestra magnífica capital y residencia Stambul, que cuenta 1,659 calles, 93 hospitales, 1,000,000 casas, 220 puentes, 149 plazas, 115 edificios públicos, 180 casas para musulmanes, 1653 escuelas grandes y pequeñas, 1,600 molinos y 4,112 mezquitas. [illegible]

Dado en el 25.º año de nuestra edad y en el 7.º de nuestro reino tan poderoso.

Mola Mohamed.

Desde entonces si la Turquía ha pagado mal sus compromisos ha modificado tambien su lenguaje diplomático.

Sueños, sueños son

POR EL PROFESOR J. W. DRAPER

(Traducido del francés)

Para ilustrar la manera cómo las impresiones de lo pasado pueden salir de los sesos, tendré que citar un ejemplo que se acerca mucho á lo sobrenatural, y que representa fielmente lo mas maravilloso de estos fenómenos psicológicos. Sucedió á un médico, quien lo relató en mi presencia, á un círculo de personas cuya conversacion tenia por tema el temor personal.

—Lo que ustedes dicen, dijo él, puede ser la verdad; pero puedo asegurarles que el sentimiento del miedo en su mayor grado, es mucho menos comun que lo que ustedes suponen; y aunque ustedes se sorprenderán tal vez al oirmelo decir, yo sé por esperiencia propia que esto es así sin duda alguna. Cuando yo tenia de cinco á seis años de edad, soñé que estaba pasando por una laguna situada en un paraje muy solitario.

Al lado opuesto de la laguna habia un árbol grande que parecia haber sido trizado por un rayo, y dentro de la laguna habia un viejo tronco sobre el que estaba una tortuga asoleándose. De repente arreció el viento y con una fuerza irresistible me llevó dentro de la laguna, y en mi lucha moribunda para estricarme de sus verdes y lamillosas aguas me desperté, temblando de terror.

—Como ocho años mas tarde, mientras yo me estaba recobrando de un ataque casi fatal de escarlatina, este sueño se me volvió á presentar en todos respetos igual é idéntico como la primera vez. Aun hasta esa entónces creo que nunca habia visto una tortuga, pero recuerdo de una manera indistinta que habia un dibujo de una en mi primer libro de lectura de escuela. Este segundo sueño me impresionó mas terriblemente que el primero, tal vez á causa de mi condicion crítica.

—Doce años mas pasaron. Habia llegado á ser médico, y estaba ocupado activamente en el ejercicio de mis deberes profesionales en uno de los estados del sur. Sucedió que, en una de las tardes del mes de Julio tenia que hacer un viaje largo y solitario, á caballo. [illegible] calor escesivo; no habia casa alguna por millas enteras. El denso bosque tenia aquel silencio intenso tan característico en esa hora del dia; todos los animales silvestres y las aves se habian retirado á sus lares para librarse del calor del sol. De repente, en un punto del camino llegué sobre una laguna de aguas estancadas, y echando una mirada sobre ella, vi al otro lado un árbol de pino trizado por los efectos de un rayo, y sobre un tronco casi al nivel de la superficie del agua, habia una tortuga asoleándose en el sol. El sueño de mi infancia estaba delante de mí; las riendas se me cayeron de las manos, un miedo terrible apoderóse de mí, y me apresuré á apartarme del maldito lugar.

—Aun mis quehaceres me proporcionaban de vez en cuando una oportunidad para pasar por aquel lugar, jamás pude armarme con bastante resolucion para hacerlo; al contrario, siempre tomaba otros caminos y aun hacia rodeos para evitarlo. Me parecia sumamente sorprendente que despues de veinte años mi sueño se realizaria, sin diferencia alguna respecto de escena, clima ó edad. Un buen clérigo con quien tenia yo amistad, aprovechado de esta circunstancia para el bien de mi condicion espiritual, y en su bondadoso entusiasmo—porque sabia que mas de una vez yo habia estado al borde del sepulcro de fiebres—interpretó mi sueño en el sentido de que yo moriria de fiebre miasmática.

Hay muchas personas, sin duda, que en el curso de la vida habrán observado que de repente encuentran eventos de carácter trivial de los que conservan un recuerdo de haberlos soñado antes. Por mucho tiempo me parecia á mí que esto fué un caso de esta naturaleza, y que podria contarse entre lo misterioso ó inexorable. Cuán maravilloso es que muy á menudo no alcanzamos á ver la sencilla esplicacion de cosas, aun cuando esa esplicacion se coloca delante de nosotros mismos. Así fué en este caso.

Pasó mucho tiempo antes de que la Verdad lanzara sus rayos sobre mí—antes de que las facultades de mi razon, sacudieran las impresiones engañosas de mis sentidos. Pero al cabo esto sucedió, porque yo pregunté á mí mismo, ¿es mas probable [illegible] ó que yo haya soñado por primera vez lo que habia soñado dos veces antes, sin haber visto realmente el árbol trizado y la tortuga asoleándose?

¿Un viaje fatigoso á caballo de cincuenta millas, el calor del mediodía, y un silencio que no podia

casi palpar, no son provocativos de un sueño? Bajo iguales circunstancias yo habia cabalgado muchas millas bien dormido, y por eso yo resolví que si la casualidad me llevara otra vez á aquellas partes, yo me satisfaceria plenamente sobre el asunto.

—Obrando sobre la resolucion que yo habia tomado, visité de nuevo la muy conocida escena, algunos años mas tarde, cuando por casualidad mis deberes profesionales me llamaban por esos campos. Todavía estaba allí la laguna de aguas estancadas; pero el pino trizado por un rayo habia desaparecido.

Adelantéme tan adentro en el terreno boscoso como pudo á caballo, y entónces, apeándome, principié á pié una investigacion minuciosa en todas direcciones, y finalmente, me convencí que jamas un pino habia existido allí; ni un tronco, ni vestigios de uno habia en parte alguna del agua; y por esto he arribado á la conclusion que al primer golpe de vista del agua, con la facilidad que poseemos cuando estamos quedando dormidos, yo habia adoptado un hecho esterno en mi sueño; que él habia despertado el tren de pensamientos que habian ocupado mi mente años ántes, y que, en fin, el misterio fué una desilusion, y que yo me habia asustado nada menos que de mi propia sombra.

El relato instructivo de este médico nos enseña cuán fácilmente y sin embargo, cuán profundamente los restos de ideas antiguas pueden ser evocados como pueden, por decir así, ser proyectados en el espacio mas allá de nosotros, y tomar una posicion entre realidades existentes. Para esto todo lo que es necesario es que debiera haber una igualdad de impresiones viejas con sensaciones nuevas, y esto puede conseguirse por disminucion de fuerza de sensaciones presentes, ó por aumentar la actividad de aquella parte de los sesos en los que están atesoradas las impresiones viejas.

Así, cuando estamos quedando dormidos, los órganos del sentido no imparten ya sus impresiones especiales con la claridad y fuerza con que ya lo hacian cuando estábamos despiertos, y esto da á las ideas que están atesoradas en los sesos el poder de atraer sobre sí misma la atencion de la mente.

Miscelánea noticiosa

(Extracto de diarios extranjeros)

El tribunal de Moscow acaba de dictar una sentencia en una causa que no tiene muchos ejemplos en los anales de la justicia. Damos cuenta de ella, porque la cosa no solamente es conmovedora sino típica.

Creemos que en un caso idéntico nuestros jueces franceses no opinarian del mismo modo que los de Moscow.

Vamos pues á referir el caso.

Poco tiempo hace un aldeano ruso viajaba en trineo por las orillas del Pruth, con su mujer y sus cuatro hijos. Una banda de lobos hambrientos empezaba á perseguirlos. El aldeano avivaba cuanto podia sus caballos, pero de nada servia porque los lobos iban aproximándose cada vez mas.

En los momentos en que ya los lobos iban á atacar el trineo, les echó uno de sus hijos, y mientras devoraban éste iba adelantando, pero los lobos atacaron nuevamente, y entonces fué echando sus tres hijos restantes hasta que llegó sano y salvo al pueblo.

La madre desesperada denunció á su marido. Este dijo que era verdad. Los jueces, tomando en consideracion que sino hubiera hecho ese gran sacrificio, hubiera tambien perdido á su mujer, mandaron que fuera puesto en libertad.

—

Con el título *El Cólera Asiático en la India*, dice un diario francés:

El cólera está haciendo grandes estragos en el distrito alrededor de Chittagong y en las islas de la costa que fueron inundadas por la gran ola que tuvo lugar el 30 de Octubre de 1876.

Se anuncian mas de cincuenta mil defunciones de cólera solamente, y á mas de estas hay que agregar las muy numerosas que se atribuyen á fiebres pestilentes, unas y otras siendo debidas á las mismas causas generales - la infeccion del aire y del agua por la descomposicion de las multitudes de seres humanos y de animales que perecieron en esa época aciaga. Se cree que este estado de cosas durará hasta que las grandes lluvias arrastren con todos los focos de infeccion.

—

El Jardin Zoológico de Lóndres recibió hace pocos meses [illegible]

[illegible]

Agosto último. Cambió de piel el 25 de Febrero último. Imposible es describir su nueva piel, es una especie de bronce, azul, oro y negro. Se asemeja algo al plumaje del pavo real.

Esto me hace recordar una representacion bien curiosa que los indios dieron en honor del príncipe de Gales en el hospital del Calcuta. La representacion tuvo lugar en una sala que estaba empedrada y tenia veinte piés de largo sobre doce de ancho. En el fondo de la sala habia varios compartimentos, donde estaban varias serpientes de las mas fuertes y venenosas que existen en las Indias. Los dos indios que las cuidaban eran hombres esbeltos y lijeros, desnudos hasta la cintura. No tenian pues, guantes ni instrumentos para guarecerse. Despues de haber enseñado al príncipe toda esta coleccion, abrieron uno de los compartimentos, cojieron una enorme serpiente y echaron á los piés del público.

La serpiente enfurecida empezó á silbar é hizo un gran esfuerzo para levantarse. Pero apenas lo habia hecho, cuando la cogieron por la cola y la echaron al suelo de nuevo. La serpiente así quedó impotente, pero silbaba todo el tiempo. Entre tanto hacia cuantos esfuerzos podia para levantarse, pero los indios la apretaban cada vez mas la cola. Decian que así nada habia que temer. Cuando mas furiosa estuvo la cogieron y la echaron en su jaula. Hicieron otro tanto con otras.

La representacion terminó con una culebra muy fuerte y vigorosa que tenia cinco piés de largo y cuya cabeza daba miedo. Eran increibles sus esfuerzos para levantarse pero el indio podia mas que ella. Se arrodilló á cierta distancia como que iba á emprender una lucha: luego sacó una arma terrible, pero que de nada hubiera servido. Los silbidos eran horribles y aumentaban: cuando la serpiente iba á cojer la rodilla del indio que la arrastraba continuamente, éste la cojió de repente por la cabeza y la echó á la jaula.

—Morderia? preguntó uno al indio.

—Va usted á ver, contestó éste.

[illegible] atado una concha y la metió en la boca de la serpiente, inmediatamente sus ojos empezaron á echar chispas, su cuello se ensanchó é hizo trozo la madera como si fuera yesca: sus dientes tardaron un poco á atravesar la caña, despues se vió caer el veneno en la concha. Habia una seis gotas de veneno.

—

Un error judicial muy grave acaba de ser cometido en el Gran Ducado de Luxemburgo.

Era una noche del año 1869, unos hombres habian penetrado en la casa del cura Schreder de Waldbilling, asesinaron á la criada y dejaron á éste por muerto.

El cura, cuando volvió en sí, dijo que entre esos cinco hombres uno era un tal Guillen, de 19 años de edad, natural de Medenash. Los cinco hombres fueron arrestados; todos negaron.

Guillen pudo probar que á las nueve de la noche, hora en que se cometió el crimen, estaba ya acostado.

A pesar de cuanto hizo en su favor su abogado defensor, el señor Pablo Eyshen, que es director general de la justicia en el Gran Ducado, Guillen fué sentenciado á muerte con los tres culpables. Hasta su mismo padre lo creyó culpable, tales eran las pruebas aducidas contra él.

La pena de muerte fué conmutada por la de trabajos forzosos. Guillen mientras cumplió su condena, nunca se reunia con los demás reos, ni les hablaba. Siempre decia que era inocente. Y tenia razon. Ha muerto uno de los cinco reos, pero ántes [illegible] no es el quinto reo, nada ha habido entre él y nosotros ántes y despues del crimen. Por consiguiente, nada absolutamente tiene que ver con él.

Inmediatamente que supo esto el gobierno mandó poner en libertad á Guillen.

¿Que hubiera sucedido si la pena de muerte no hubiera sido conmutada?

¡Solo el pensarlo hace erizar los cabellos!

—

Hace veinte y ocho años que la Hungría llora á su poeta nacional Petoefi, muerto, segun se creía, el 31 de Julio de 1849 [illegible] librada por los húngaros contra los rusos. Su cadáver, sin embargo, no habia sido encontrado. Pues bien: hace algunos dias que un húngaro, llamado Bordi, que fué hecho prisionero en esa

batalla, llegó á Szathmar, su ciudad natal, donde se le tenia por muerto desde hace mucho tiempo; últimamente pudo escaparse de las minas de Siberia, donde habia permanecido prisionero hasta el presente y donde, segun dice él, Petoefi se encuentra todavía encerrado.

Esta noticia ha producido la mas viva sensacion, y el conde Andrassy, que era íntimo amigo del poeta, ha principiado á hacer una investigacion sobre el asunto.

—

La *Gaceta de Horticultura* de Nicaragua publica algunos detalles sobre una planta de la familia de las fitolacas que crece en ese país y que posee propiedades electro-magnéticas.

Cuando se corta una rama de esta planta, la mano sufre una sensacion tan viva como si se tratase de una batería Rumkhorff.

Sorprendido por este fenómeno, un sabio hizo un experimento sobre esta planta con la ayuda de la aguja de una pequeña brújula, y la influencia de la planta luego se hizo sentir á distancia de ocho pasos. El desvío de la aguja estaba en razon inversa con la distancia; cuanto mas se aproximaba, mas se sofrenaban sus movimientos, y por fin, cuando el instrumento se colocó en medio de unas *zarzas*, estos *movimientos* se transformaron en una rotacion acelerada.

El suelo subyacente no contenia ningun vestigio de hierro ni de otros metales magnéticos, no quedando, por lo tanto, duda alguna de la cualidad inherente á la propia planta.

La intensidad del fenómeno varía segun las horas del dia. En la noche es casi nula y á las dos de la tarde es cuando llega á su grado máximo. Cuando hay tempestad su poder aumenta, y cuando llueve se marchita.

Jamas ha visto el autor á las aves ni á los insectos posarse sobre la *phitolacea eléctrica*.

—

La ciudad de Boston ha visto con horror á un asesino de *cuatro años*! Hé aquí como refiere el hecho un periódico de Nueva-York:

« Amenudo se ha oido hablar en Nueva York de las cuadrillas de *pickpockets*, de ciertos ladrones cuyas edades varían entre cinco y diez años. Pero no tenemos recuerdo de un ejemplo tan notable de precocidad como ésta, cuyo teatro ha sido recientemente la ciudad de Boston.

El sábado 28 de Abril un muchachito de cuatro años cometió un asesinato, reuniendo todas las condiciones requeridas para hacer colgar á su autor en la cuerda; un asesinato con premeditacion de varias horas, preparado con arte y con deliberada ejecucion. El héroe de esta historia sin precedente se llama Dudley Kimball. A pesar de que no tiene mas que cuatro años, posee ya un *alias*; sus pequeños camaradas le llaman el *mayor*. Sus padres habitan en la calle de Holyoke, número 26 en Boston.

En la casa del frente, número 23, habita la familia Cox, uno de cuyos niños, de edad de seis años, llamado Stephen Cox, tuvo una disputa en la calle con el *mayor*. La disputa fué promovida mientras jugaban unos veinte niños de ambos sexos, pero ninguno de ellos conocia el motivo, y el mundo ignorará siempre probablemente si se trataba de un *bill*, de un arco, ó de un volantin.

Lo que se ha averiguado es que el *mayor* se puso rojo de cólera y que rehusó continuar jugando. Entró en seguida en la casa paterna, despues de haber declarado categóricamente á Stephen Cox que «no pasaria el dia sin que le ajustara las cuentas.» En la tarde, Stephen jugaba en el jardin en presencia de su madre, que estaba sentada en una ventana, cuando el *mayor* se aproximó á él, renovó la querella de la mañana, le repitió que él «arreglaria el negocio» y se alejó rápidamente.

Algunos minutos despues, Dudley Kimball volvió á aparecer y marchó con direccion á Stephen Cox, que se encontraba apoyado contra la cerca del jardin, mirándole acercarse sin el menor recelo.

Cuando el *mayor* estuvo encima de él, mostró súbitamente una pistola, cuya estremidad apoyó sobre la frente de su pequeño camarada y acto continuo la descargó. La señora Cox, que todo habia visto desde la ventana, descendió rápidamente y, como loca al ver á su hijo bañado en su sangre, que le vertia de la cabeza, mientras que Dudley emprendia la fuga con tanta velocidad como se lo permitian sus piernas, yéndose á esconder en una estancia de su casa, probablemente con la vaga in- [illegible]

La pistola de que se habia servido pertenecia á su padre [illegible]

La herida de Stephen Cox era muy grave [illegible]

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Impuesto escolar—En estos dias se publicará un decreto estableciendo un impuesto mensual de 10 centésimos sobre cada 10 pesos del alquiler de casas, destinado exclusivamente á sostener y fomentar las escuelas públicas. [illegible]

Islas—La Comision Extraordinaria del Departamento de Soriano ha publicado un aviso en fecha 19, llamando á propuestas por el término de 20 dias para el arrendamiento de las islas *Santiago* y *Pepe Ledon*, situadas en el rio Negro.

El Saltoño—[illegible]

El sondógrafo—En la bahía de Rio Janeiro se ha experimentado con éxito completamente satisfactorio el sondógrafo inventado por un oficial de la armada brasilera.

El acto lo ha certificado oficial, presidiendo el señor baron de Teffe, director general de la reparticion hidrográfica.

El sondógrafo señaló las diferencias de niveles submarinos, y con admirable precision las escavaciones recientemente practicadas frente á los diques.

Obrando sobre un arrecife indicó el diagrama las puntas de las piedras, y de esa manera ha quedado destruida la única duda que se abrigaba por algunos inteligentes.

¿La conciencia?—El húngaro Alejo Samerey, cuya negra historia conocen nuestros lectores, ha intentado suicidarse hiriéndose profundamente en el cuello con el cristal de un espejo.

Visto á tiempo por los guardianes de la penitenciaría, fué curado y enchalecado.

La herida ofrece gravedad.

Arresto—En el acto de llegar al Carmelo el Comisario de Ordenes D. Augusto Possolo y el oficial 2.º de policía Sr. Pallares, con una escolta de diez infantes, procedieron al arresto del Sub-Delegado, capitan Patiño, quien al siguiente dia fué conducido á la Colonia.

El Progreso dice que circulaban distintas versiones, pero se abstiene de consignarlas.

Pólvora—Ayer se esperimentó la pólvora fabricada aquí por los Sres. Baltar, Bonomi y Ca.

En el vapor *Presidente*, en presencia del Sr. Capitan del Puerto, se hizo fuego con un cañon de á 6, con carga entera, ½ y ¼.

Deseamos que ese esplosible producto nacional sirva para salvas, barrenos y cohetes.

Colonia agrícola Latorre—El Sr. Jefe Político D. Vicente Garzon, ha presentado al Gobierno los planos de esa colonia recientemente creada en Mercedes.

Algunas familias, que servirán de núcleo, recibieron sus terrenos, herramientas y semillas.

Casino español—Se nos pide manifestemos que hubo error de nuestra parte al decir que los 32 socios de la Campesina Catalana habian ingresado en el Casino, pues ellos fueron los iniciadores de ese nuevo centro.

Por los aires—Los aeronautas Jacobi y Flomarin, con tres compañeros, acaban de atravesar el océano en un globo.

El 26 de Junio á las 4 de la tarde partieron de Filadelfia, y el 28 á las 5 de la tarde llegaron felizmente á Rennes, en la Bretaña.

El globo tenia un aparato inventado por Flomarin y una máquina de vapor de 15 caballos de fuerza.

No podia correr contra el viento, pero admitia direccion.

Los intrépidos viajeros sufrieron una terrible tempestad, durante la cual se le hizo al globo un agujero que fué tapado á duras penas.

Inexacta—Resulta inexacta la noticia trasmitida dias pasados por la Agencia Havas Reuter, de que la reina Victoria habia donado 4,000 libras esterlinas, destinadas al socorro de las víctimas de la seca en el Ceará.

Los diarios de Rio Janeiro esplican que fué la [illegible] suma para el objeto espresado.

Alemanes y brasileros—El *Diario de Santos*, del 14, da pormenores sobre el conflicto sangriento ocurrido entre marineros de la corbeta de guerra alemana *Vineta*, pueblo y soldados.

El Club Germania fué invadido por la muchedumbre excitada, que rompió vidrios y muebles.

El Delegado de Policía dió la voz de prision al Sr. Walter Roch, 2.º Jefe de la *Vineta*, quien se hallaba en la biblioteca de aquel establecimiento, en el momento de sentirse un balazo.

[illegible] hubiera hecho fuego, se procedió á su arresto para calmar al pueblo enfurecido, que se opuso á que se le condujera al Vice-Consulado Aleman, por lo cual fué llevado á la cárcel, donde permaneció hasta las 6 de la mañana.

La *Vineta* llegó el 15 á Rio Janeiro.

El citado diario dice que hubieran acontecido grandes desgracias y un serio conflicto internacional, á no ser la prudencia de que recíprocamente dieron pruebas las autoridades alemanas y brasileras y el comandante de aquel buque Sr. Gral von [illegible]

Un tren y una paloma—El diario inglés *Pall Mall Gazette* refiere interesantes pormenores sobre una lucha de velocidad realizada en la línea de Douvres á Lóndres, entre un tren expreso que

conducia la correspondencia del continente, y una paloma conductora de un mensaje para la embajada de Francia.

La paloma era belga, y fué soltada en el momento de partir el tren de Douvres. El ave se elevó media milla, y orientándose en seguida dirigióse á su destino con la velocidad de una flecha.

Era un espectáculo curioso aquella lucha desigual, llena de irregularidades y peripecias. Aquí, en la tierra, siguiendo la direccion fatal del riel, la masa enorme de hierro, envuelta en torbellinos de humo, lanzando al aire la disonancia brutal de sus rugidos estridentes; corriendo con la rapidez constante de sesenta millas por hora. En la altura, en plena inmensidad, la simpática avecilla que se destacaba como un punto blanco en la monotonía uniforme del cielo.

Al principio la suerte parecia inclinarse al coloso, pero poco despues cambió el aspecto de la lucha. La paloma tomó de repente la línea recta hácia Lóndres, entre Maidstone y Sittingsbourne, acortando así el trayecto en 6½ millas.

Cuando el tren paró en la estacion de Cannon Street, el alado mensajero hacia 20 minutos que descansaba en el palomar, cuya ventaja de tiempo equivalia á 18 millas de superioridad sobre la marcha de su formidable y humillado competidor.

Se casa!—Los diarios españoles dicen que está definitivamente arreglado el casamiento del rey D. Alfonso, de 20 años de edad, con su prima D.ª María de las Mercedes, hija del duque de Montpensier, nacida el 24 de Junio de 1860.

Ese enlace se efectuará en Octubre.

Telégrafo trasandino—Al cabo de un mes de interrupcion se ha restablecido el servicio de esa línea.

Secretaría del Club Universitario—Habiendo tenido el señor Cortés la galantería de dedicar su beneficio á este centro, la Comision Directiva invita á sus consocios y al público en general para que concurran al Teatro San Felipe la noche del miércoles 22 del corriente.—Montevideo, Agosto 21 de 1877.

El Secretario.

84 ejecuciones!—En Minas Geraes (Brasil) existe un negro esclavo llamado Fortunato, quien hace 44 años se halla en la cárcel.

En 1833 mató á su señora, y condenado á muerte por los tribunales le fué conmutada esa pena en la de prision perpétua, debiendo ejercer el reo el oficio de verdugo.

El *Monitor Sul Mineiro* hace muy sensatas consideraciones á propósito de aquel hombre embrutecido, cuya vida de verdugo cuenta ya *ochenta y ocho* ejecuciones en 31 puntos distintos del Imperio!

Noticias teatrales—El antiguo tenor Lelmi veterano de los teatros del Plata, está cantando con mucha aceptacion en San Paulo (Brasil.) En *Norma* fué estraordinariamente aplaudido.

—Parece que la compañía Ferrari, tan encomiada por la prensa bonaerense, no hará fortuna en Rio Janeiro. Una estensa é ilustrada revista musical de *O Diario Popular* del 13, dice que si malo fué el éxito de *Fosca, Forza del Destino* y *Lucrecia Borgia*, no ha sido mejor el de *Roberto el Diablo*. Segun dicho colega, á la Sra. Fricci no le queda mas recurso que la accion y el sentimiento dramático, de manera que su gloria actual consiste en agradar cuando no canta.

En cuanto á voz, *O Diario Popular* ¡halla tal vez vestigios de la poderosa sonoridad de un órgano vocal de otros tiempos.»

Así paga el diablo.....—El conocido escritor humorístico Perillan y Buxó (dice un colega) ha sido encerrado en un claustro (?) por las autoridades de Bolivia.

¡Miren ustedes qué pago: tratar de convertir en fraile á quien no tiene vocacion, al cantor en prosa y verso de las grandes virtudes republicanas de Dazal.....

Noticia roja—Dice *El Paysandú* que en la 7.ª Seccion del Departamento fué asesinado D. José Diaz, en ausencia de su familia. El único detalle es que ascendieron á 16 las puñaladas.

Ave de mal agüero—En Gualeguaychú hubo aprestos bélicos, á causa de asegurarse que allende el rio habia levantado el poncho un tal Calandria, audaz caudillejo jordanista.

Presos—En el *Júpiter* llegó ayer un hombre engrillado y una mujer vestida de luto, procedentes de Paysandú. Esta es acusada de haber mandado [illegible]

Telegramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo.) Buenos Aires, Agosto 21.

Parece resuelto que el Gobierno propondrá á las Cámaras votar cinco millones de pesos fuertes para continuar las obras de salubrificacion de la ciudad. [illegible]

El corresponsal al «Centro Comercial.»—Buenos Aires, Agosto 21 de 1877.

Oro, abrió á 28.60 y cerró á 28.55.
Cédulas, 80.
Fondos públicos, 54.
[illegible]

El señor Bailey, agente de Lóndres, arregló con el Gobierno del Paraguay para abrir Banco Inglés en la Asuncion.

CAMPO NEUTRAL

El Extracto Doble del Bleo Acuático del Dr. Pierce [illegible] que es un extracto superior preparado segun las reglas científicas, de plantas y raíces frescas, por medio de un procedimiento especial, sin ausilio de calórico alguno, indispensable en todas las demás preparaciones del Bleo Acuático, y el cual es defectuoso por cuanto á que destruye casi todas las propiedades medicinales que contiene la planta, segun consta de la Farmacopea Americana y por otras autoridades competentes en la materia. En la modesta y simple yerba, que se encuentra silvestre por do quiera, se halla el antídoto mas eficaz, cuando se le combina con el Ajenjibre de Jamaica y otros agentes modificantes, para la Diarrea, Disentería, Dolor, Cólico, etc., que en todo otro específico conocido por la facultad hasta el dia. El Extracto de Bleo Acuático del Dr. Pierce se encuentra de venta en todas las Boticas. 3

Juan P. Castro—Calle Sarandí número 177. Atencion y leer todo el aviso.—Compramos hasta 20 acciones del Ferro-carril Central del Uruguay. Tenemos en venta: superior vino Jerez en barrililos de 1 @, id de primera calidad, vino Burdeos embotellado, aceite de Rivera en latas de 1 y de ½ @, cigarros habanos legítimos, sumamente baratos, y particularmente vendemos toda clase de plantas de adorno y árboles frutales que haremos entrega á domicilio, garantizando sus clases y condiciones de buen estado. La coleccion de camelias grandes y chicas, rosales, pinos, arencarias, jazmines, cipreses, cupresus, parras, thuyas, aljábas, olivos de Andalucía de 2 y 3 años, nardos, tangerinas y árboles frutales que tenemos en nuestros patios y en las quintas por cuentas de quienes vendemos, no la detallamos por no cansar al lector y particularmente por no apurar demasiado nuestro bolsillo, desde que los Sres. propietarios de imprenta nos hacen la cuenta á tanto por línea, por letra, punto y coma y punto final. CLXXVIII

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden; se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 58 entre las calles de Andes y Convencion; frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 63. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **220**.

Un peso papel representa 43 centésimos y 4 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 30 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 231 y cerró á 230—Despues de hora oficial bajó hasta 228, á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 23, Nueva Helvecia, Rosario y Minas.

El 24, Nueva Helvecia, Rosario, Cerro-Largo y Artigas.

Calle Uruguay esquina Florida.

El 22, Nueva Helvecia, Rosario y Colonia, Porongos por San Gregorio y Pintos, Cerro-Largo y Artigas por Cerro Colorado y Pablo Paez.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La *Vitos*, para Maldonado y San Carlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones; Agencia, calle del Rio Negro núm. 80, 82 y 84, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 23, ADELA—Agencia Zavala 182.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 23, SORATA—Agencia, Solis 56.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 25, á las 3 de la tarde, SENEGAL — Agencia, Cerrito 195 (altos).

El 29, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

El 3, 13 y 23, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 6 de la tarde JÚPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 6 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor francés *Júpiter*, llegaron los siguientes:

Del Salto—Juan Zacotegui, Sra. de Zacotegui, José Zacotegui, Manuel Zacotegui, Tomás Canalho, Donato Bonillo, Carolina Lupi, Juan Rodriguez, Pedro Iventz.

De Paysandú—Gabriel Velazco, Pablo Ordoñez, Sra. de Ordoñez, María Rivero, Juan Bolaña y ocho mas.

De Fray-Bentos—Estevan Critis, Braulio Benetto, Enrique Descobro.

De Gualeguaychú—Matias Spamgemburg.

De Mercedes—Mateo Wals, Juan Arambide, Francisco Olascoaga, José María Riveiro.

De Buenos Aires—Agustin Borden, Luis Coras, Ramon Lorenzo, Ana Lopez, Felix Amargue, Estevan Degoes, María Cuchi, José Antonio, Bautista Bas, Enrique Ducase, Luis Buri, Francisco Biccio, Felix Brondi, José Raffo, José Mauro, Domingo Arode, Leon Morel, Juan Drable, Juan Kable, Francisco Rivas, José Balton, Antonio Granotto, Juan Manaro, Sra. de Violet, Juan Salleim, José Salleim, Pedro Caustaix, Sta. de Violet, Juan Vregestin, Sra. de Sosa, Cleofa Mas, Manuel Berro, Sra. de Berro, Feliciano Lapuente, Nicolás Lapuente, Lucilo del Castillo, Cármen Guerra, Juan Matet, Jaime Cibils, José García, Severino Casillas, Pedro Zaballas, Santiago Torres, Seis hermanas de Caridad, Vicente de Paul, Marcos Amaud, Pascual Chequetto, Bartolo Petitis, Juana Morales, Marcelo Machado, Jaime MacCeudy, Antonio Merquediz, Manuel Irigoyen, Bernardo Rosendo, Emilio Cavillo, Lorenzo Coda, Vicente Vacora, José Espalter, José Galleano, Juan A. Mauth.

Por Mondego.

De Southampton y escalas—N. Canessa, M. Reubertie, María Vazquez y 1 hijo, S. Lugno, G. de Mejsina, E. Passalenque, G. Bossaglio, A. Gamundi, A. Carlona, F. Aniou.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de alhajas, despacho de Aduana, á las 12.

Por Mendoza y Ucar, de comestibles y picadura, 25 de Agosto 68, á las 12.

Por Ibarra, de tienda, mercería, muebles, libros, etc., 25 de Mayo 245, á las 7 de la noche.

Por Castro, de plantas y árboles frutales, Sarandí 177, á las 6½ de la tarde.

Novedades Policiales—Dia 20

Por la 4.ª seccion de policía fué remitido preso José Pignetaro por abofetear á su esposa en la calle y negarse á pagar la multa correspondiente.

Por la 8.ª, Manuel Fernandez, por acometer á otro, armado de un cuchillo.

Por la Union, Rosario Cangara, por producir escándalo y negarse á pagar la multa correspondiente.

Por la misma, Alejandro Crini, por atropellar el Asilo de Mendigos é insultar á las hermanas de Caridad.

Por la misma se remitió una bolsa conteniendo grampas de fierro que fué encontrada en un camino.

Por la del Peñarol, Martin H. Josefa, por acometer á un guardia-civil, armado de cuchillo.

Por la del Reducto, José Unguiato, por escándalo y uso de armas.

Han entrado 6 presos y 5 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 45 pesos, importe de 12.

Comision E. Administrativa

Relacion de los asuntos tramitados en la semana que finalizó:

[illegible]

Metálico

Por el *Júpiter*:

A J. V. Vierci, $ 65.80; Colecturía General, 9,000; Ungo y Ca., 426.47; V. Jacod, 667.80; N. Farriols, 1,0[illegible]; Vignali y Parma, 600; M. Jaureguibery 603.80; P. Vidiella, 230; A. P. Pinto, 125.08; B. Scholberg, 223.28; G. Breuer, 69.43; P. C. de Carvalho, 27; Villegas hnos., 400; E. Maeso, 11.

MISCELÁNEA

Maldicion de mujer

(TRADICION)

I

Pacificado, en apariencia, el Perú con la muerte de Almagro el Mozo, encomendó Vaca de Castro á los capitanes Diego de Rojas, Felipe Gutierrez y Nicolás de Heredia la conquista de Tucuman y Salta. Doscientos soldados se alistaron entusiastas para acometer esta arriesgada empresa, que duró mas de tres años, y en la que los expedicionarios tuvieron que sostener sangrientas batallas con los indios y pasar hambre, miserias y peligros sin cuento.

Muerto Diego de Rojas, que llevaba el cargo de Gobernador, á consecuencia de una leve herida de flecha emponzoñada, vino la discordia á enseñorearse del campo español, y la mayoría resolvió deshacerse de Francisco Mendoza, valiente mancebo á quien Rojas dejara la herencia del mando, con agravio de Gutierrez y de Heredia que eran los llamados á sucederle.

Empeñáronse algunos de los conquistadores en que Mendoza obsequiase un caballo, del que no hacia uso, á Diego Alvarez, soldado que gozaba entre ellos de gran prestigio; pero á quien el Gobernador tenia sus motivos para tratar con despego. Contestó, pues, negativamente á los pedigüeños, y agregó en tono de burla:

—Mal dueño tendria el caballo, que Diego Alvarez duerme mucho y, por dormir, no habria de cuidarlo.

Refirieron el dicho á Alvarez, quien se ofendió tanto, que en el acto organizó la conspiracion; y dos noches despues, acompañado de tres de sus amigos, entraba en la tienda del Gobernador. Este despertó al instante y preguntó sin alarmarse:

—Quién anda ahí?

—Quién ha de ser, señor D. Francisco, sino Diego Alvarez que no duerme cuando no ha menester dormir.

Y sin dar tiempo á que Mendoza saltase del lecho, lo mató á puñaladas.

Aunque Nicolás de Heredia no habia tenido participacion en el motin, fué proclamado por Gobernador y, para evitar desastres, tuvo mal su grado que aceptar el mando. Resolvió entonces volver al Perú, y con los ciento cincuenta hombres que lo seguian púsose en Santa Cruz de la Sierra; á órdenes de Lope de Mendoza que habia alzado bandera por su Magestad y contra Gonzalo Pizarro.

La historia conoce bajo el nombre de *los de la Estrada* á estos bravos soldados, calificando de heróicos su valor y sufrimiento. Y no solo ellos sino sus mujeres realizaron verdaderas hazañas, que por tales tomamos lo que escriben los cronistas sobre Leonor Guzman, esposa del alférez Hernando Carmona, de Clara Enciso, compañera de Felipe Gutierrez, y de Mari Lopez, la querida entonces y mujer mas tarde de Bernardino de Balboa. Ocasion hubo en que mientras los hombres andaban diseminados buscando víveres, las mujeres defendiaron el campamento [illegible] los indios.

II

Francisco de Carbajal, hallábase en Quito con Gonzalo Pizarro, cuando se tuvo noticia de que Diego Centeno y Lopez de Mendoza habian, en Arequipa, proclamado la causa del rey. Pizarro ordenó entonces á su Maestro de Campo que, con trescientos hombres, se dirigiese sobre los enemigos, sin darles tiempo para que organizasen elementos de resistencia.

Fué en esta campaña, prodigiosa por la rapidez de las marchas, donde Carbajal ostentó todas sus admirables dotes militares, conquistándose la reputacion de gran capitan. A fuerza de hábiles maniobras estratégicas, derrotó primero á Centeno; y poco despues, en Pocona, territorio de Santa Cruz de la Sierra, tomó prisioneros á Lope de Mendoza y Nicolás de Heredia que, como todos los de la *Estrada*, se batieron bizarramente.

En esta batalla el mismo Carbajal salió ligeramente herido en un muslo de un tiro de arcabuz, disparado contra él por uno de sus soldados, que se habia comprometido con los realistas á ultimar á su jefe en el frágor del combate. El astuto Carbajal disimuló por el momento, procurando que ninguno de los suyos se apercibiese de lo ocurrido; pues hacerlo público era dar alas á la traicion con desprestigio de la causa que defendia. Mas no por eso renunció á la idea de castigar al delincuente.

Dejó correr una semana, y al cabo de ella hízose una tarde encontradizo con el soldado traidor y, despues de hablarle afablemente, dióle la comision de ir con pliegos al Cuzco, sin pérdida de minuto. El soldado, que era dueño de un caudal y que veía la imposibilidad de transportarlo consigo, le rogó que lo escusase.

Entonces D. Francisco, sin revelar pizca de enojo, le dijo:

—Pues, camarada, que no sea lo que yo quiero, que es ir, ni lo que vos quereis, que es quedar; sino que, como entre amigos, se tome un medio que ni vayais ni os quedeis, ¿Qué os parece?

—Que me place—contestó el soldado—Vuesamerced discurra.

—Discurrido está. El medio es...... es....... articuló Carbajal rascándose la punta de la nariz.

—¿Cuál, don Francisco?

—Que venga Cantillana y que os ahorque sobre tabla; y no me diga el felon que ha menester confesarse, que de eso no se le dé nada; pues yo tomo por mi cuenta sus pecados, que son muchos y gordos.

Y un minuto despues emprendia el infeliz viaje á la eternidad.

III

Cuando en Pocona le presentaron, herido y prisionero, á Lopez de Mendoza y su Segundo Nicolás de Heredia, díjoles Carbajal:

—Hola! Hola! ¿Con que eran vuesamercedes los malandrines que habian jurado ahorcarme por su mano? Pues ahora vamos á ver quien mata á quien.

Lope de Mendoza y su compañero levantaron con altivez la cabeza y se encerraron en un silencio despreciativo. Al fin, se cansó Carbajal de apostrofarlos, sin obtener de ellos una palabra, y dirigiéndose á la puerta gritó á un oficial que á poca distancia pasaba.

—Alférez Bobadilla, venga acá, si es servido, y mande dar garrote á este par de bellacos, y que les corten la cabeza y traigámelas, que holgaréme de verlas separadas del tronco.

Cumplida la sentencia, el mismo Dionisio de Bobadilla partió para Arequipa conduciendo las dos cabezas, que debian ser puestas en la picota de la ciudad.

Sabido es que Carbajal queria infinito á su ahijada Juana Leyton, mujer de Francisco Veso, un tunante que traicionó mas tarde al padrino, pasándose á las filas realistas. Esta Juana era una muchacha portuguesa, hija adoptiva de doña Catalina, la querida que vino con Carbajal al Perú. Juana Leyton fué siempre, cerca del indomable Demonio de los Andes, un ánjel que salvó muchas vidas é impidió no pocas atrocidades; pues el Maestro de Campo no desairó jamás ruego ó empeño de su mimada Juana.

Al saberse en Arequipa la comision que traia Bobadilla, fué Juana Leyton á la posada de éste y, díjole:

—Suplícoos, señor don Dionisio, que me hagais merced de la cabeza de Lope de Mendoza para que yo la entierre lo mejor que pudiere, aunque no sea como ella lo merece. Mirad que de nada os sirvo puesta en la picota.

—Duéleme, doña Juana, que no seais por mí servida, que yo ni por Dios ni por sus santos tengo de desobedecer á mi señor D. Francisco y arriesgarme á que, en justicia me descuartice.

Insistió la dama, lloró, ofreció plata y agotó, en fin, el arsenal de recursos que, para casos tales puso el cielo á disposicion de la mujer. Bobadilla era lo que se llamaba hombre de un sí y de un nó. Cansada de bregar salióse Doña Juana del aposento, gritando con aire profético:

—Pues pónla muy enhorabuena, que mala será para tí, y poco vivirá quien no la viere quitar, para enterrarla con mucha honra, y poner la tuya en su lugar.

Bobadilla se echó á reír del pronóstico y encaminóse á la picota con el siniestro fardo. [illegible]

—¡Puf! Y vaya si apestan!

[illegible]

IV

Cuando, dos años despues, vencido el muy magnífico Gonzalo Pizarro, cayó prisionero Dionisio de Bobadilla, mandó La Gasca que le cortasen la cabeza y la colocasen en Arequipa, en el mismo sitio en que lucieron la de Lopez de Mendoza [illegible]

[illegible]

Ricardo Palma.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 21 de 1877.

VENTAS DE ORO

[illegible]

Total al contado $ 55,100

Á PLAZOS

1,000 $	para el viernes	230	p.%
[illegible]			
500 »	para mañana	229	»
2,000 »	idem idem	229	»
1,000 »	idem idem	229	»
1,000 »	idem idem	229	»
22,500 $			

DEUDAS PÚBLICAS

Como estaba anunciado, se vendieron ayer en almoneda pública 50,000 $ Empréstito Extraordinario 1.ª Série, tasados al 22% de su valor, 7,760 $ Títulos Adicionales, tasados al 19% de su valor y 6,924 $ Títulos Especiales al 3% de su valor, ó sean 12,682$12 oro el todo, alcanzando la suma de 17,800$ ó sea 5,117$58 cts. mas que la tasacion.

—

Frutos del país

Nada de interés hemos conocido en el mercado de cereales.

Los precios se mantienen sin variacion.

—

En lo que respecta á frutos del país, sólo se han realizado pequeños lotes de pieles lanares á precios que ignoramos.

—

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Agosto 21 de 1877.

Trigo regular, 68 á 74 rls. fanega.
Id. superior, 78 á 80 rls. Id escaso.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 11¼ á 11½ rls. @. } con bolsa
Iden 2.ª 8¾ á 9¾ rls. pedida }
Afrecho, 13 á 13½ rls. fanega }
Balango 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, 45 á 50 rls. fanega.
Maiz viejo, 50 rls. id.
Id nuevo, 45 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

IMPORTACION

Acabamos de recorrer el mercado de importacion y solo hemos conocido pequeñísimos detalles de muy escasa importancia que no interesan absolutamente á nadie del comercio.

Tenemos que rectificar el precio del vino marca Torrés que se vendió há dos dias del cargamento por *Volador*, pues en vez de ser á 56$ fué á 60$ pipa despachado, precio que tambien obtuvieron las marcas Maristany y Pera Gran.

CAMBIOS

Las operaciones de cambio sobre el extrangero son sin importancia.

Hasta que no se aproxime la salida de los paquetes franceses é ingleses, la plaza no tomará mas animacion ni variarán las cotizaciones anotadas á continuacion.

Sobre Lóndres, bancario 50%.
« « particular 51 á 51¼.
« Paris, particular 5.34 5.35.
« Amberes 5.34 5.35.
Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia—20

Victor Jacod, 7 cajones plumas avestruz.
Bourcier y ca., 4 cjs. medias, calcetines, [illegible] franela.
R. A. Ferber, 4 cajones medias, sombreros y muestras.
F. Wautrain, 1 cajon artículos tienda y mercería.
Pels y ca. 1 fardo paño mezcla.
Barcley y ca., 1 cajon madras.
Miguel A. Favero, 2 cajones listado y brines.
Carlisle Smith y ca., 2 cajones mantas mezcla, 1 fardo arpillera.
Menet y ca., 1 cajon género mezcla, 11 cambray algodon.
[illegible] y mercería.
G. C. Hoard y Ca., 6 bultos listado algodon.
Irisarri y Ca. 2 cajones zarazas.
Folle Thomas y Ca y Ca., 2 cajones pañuelos, 7 id paño mezcla.
Adolfo Rabe, 1 cajon medias de algodon.
Manuel M. Gonzalez, 1 cajon muselina, 1 id tartan, 1 id brin.
C. Geret, 1 cajon muestras de tienda, 2 id casimir de lana.
Drabble hnos. y Ca., 2 cajones zarazas.
Luis Gnecco, 592 chapas mármol.
Le-Hir Barnett y Ca., 3 cajones trué, zarazas y loza.
Shaw hnos. y Ca., 6 bultos palas, 1 casco cubiertos de fierro, 1 id alambre de fierro.
G. Taylor, 3 bultos loza surtida.
Claudio Staricco, 5 cajones ferretería surtida.
Juan Shaw, 25 cuñetes municion, 6 bultos ferretería.
Cassarino hnos., 111 bultos ferretería surtida.
F. L. Humphreys, 4 tambores ácido sulfúrico.
Luis Bonomi y Ca., 2 cajones cristales y quincallería.
Santiago Staricco, 9 bultos loza surtida.
Adolfo Rabé, 3 bultos ferretería surtida.
Ernesto Quincke, 3 cajones cubiertos y para fierro.
Cottens y Dieux, 3 bultos lustrina, zaraza y sombreros.
Juan Costa hijo y Ca. 2 cajones percalina y coco.
Rubichon Junca y Ca., 2 cajones mercería surtida.
Wedekind Fehr y Ca., 3 bultos pañuelos y cobertores.
Concelçao y Ca., 1 fardo cobertores de lana.
Ungo y Ca. 2 bultos paño merino y coco.
Menet y Ca., 3 bultos pañuelos y zarazas.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 19

Manifiesto de la carga del vapor francés *Ritcheria* cuya entrada dimos ayer:

Del Havre—á Demarchi, hnos. y Ca., 2 cajones artículos de goma, etc., 3 bultos farináceos, 9 id drogas, 10 cajones chocolate, 25 bultos loza y cristales, á Galli y Ca., 2 cajones espejos, á Wedekind, Fehr y Ca., 1 cajon sedería, 6 id algodones, 1 baúl muestras, á Vallega y Ca., 12 barricas quesos, á Lafont, 2 cajones semillas, á G. C. Hoard y Ca., 5 cajones champagne, á Le Hir Barnett y Ca., 20 barricas azúcar, á la órden, 200 barricas azúcar, 3 cajones libros, 2 cascos cristalería, 2 cajs. juguetes, 1 id librería, 1 id puntillas, 20 bultos quincallería, á V. Giuliani, 4 cajones quincallería, á Apestegui hnos. 20 cascos aceite, á Barrel, 1 cajon máquina de coser, á A. Zanoletti, 1 cajon calzado, á Antoine, 8 cajs. muebles, á Irisarri y Ca., 1 caj quincallería, 25 bultos sombreros y camisas, á Lafont y C.ª 5 cajones papelería y tejidos, á E. Barthold, 150 barricas azúcar, á Staricco y C.ª, 1 bulto cristalería, á J. Echebest, 11 cajones clavos, á Imbert hijo, 2 cajones drogas, á E. Lozano, 3 cajones ropa blanca, á J. Costa é hijo, 5 bultos tejidos y confecciones, á García y Jordan, 11 bultos sombreros, confecciones y quincallería, á C. Jouvé, 4 cajones ropa blanca, á Ungo y C.ª, 19 cajones ropa blanca y confecciones, á C. F. Bally, 6 cajones cueros, 2 id mercancías, á C. Ortuño, 7 cajones juguetes, 1 cajon perfumería, á L. Wautrain, 3 bultos drogas, á Rey, 1 cajon drogas, 1 id estuches, á Verme y hnos. 6 bultos drogas, á Bosciano y Corradi, 1 cajon alfileres, á Calveira, 3 cajones drogas y cristales, á Barroso y Ca., 2 cajones cristalería, á Anaut y Ca., 14 cajones mercancías, á Brocqua, Scholberg y Ca., 2 cajones mercería y cuchillería, á Cordier y Ca., 5 cajones pieles, paños y camisas, á L. H. y Obes, 222 bultos lata y estaño, á J. Granara, 10 cajones ropa blanca y broches, á Trabucati y Ca., 21 bultos pintura, porcelanas, etc., á Q. Ceppi, 18 cajones espejos, cartones y barniz, á Marini y Ca., 1460 barricas azúcar, á Bonomi y Ca., 317 bultos quincallería, á Baqué y Ca., 4 cajones tejidos, sombreros y ropa blanca.

De Tenerife—á la órden, 125 canastos papas, 1 barril pescado.

Manifiesto de la carga del vapor inglés «Kepler» cuya entrada dimos ayer.

De Lóndres—á J. Ossola 50 cascos tierra romana, á la órden 500 cascos aceite de linaza, 10 cascos estaño, 24 cajones comestibles, 30 barriles [illegible]

[illegible]

cajs. algodones y tules, 4 id tejidos de lana, á [illegible] sari y Ca. 6 cajones peines y camisas, 1 [illegible] muestras, á C. Guerra hnos. y Ca. 300 barricas azúcar, á A. Rabe 3 cajones mercancías, á Marziano hnos. 5 cajones calzado, betun, etc.

De Rio Janeiro—á A. Pino 819 sacos azúcar, á Imenes y Plá 1341 sacos azúcar, á Artagaveytia hnos. 1531 sacos arroz.

Dia—21

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el [illegible] vapor francés «Júpiter», de 300 toneladas, capitan L. Juliá, á S. Olmedo con 96 pasajeros y la carga siguiente:

De Concordia—á J. Olivera hijo y C.ª 35 bolsas [illegible] 2 fardos cerda, 1 id cueros lanares, 5 atados id [illegible] 1,216 cueros vacunos.

De Buenos Aires—á G. C. Hoard y C.ª 5 cajones mercancías, á A. Kampmann 5 cajones mercancías, á Queirolo y C.ª, 1 cajon mercancías, á Bonfiglio [illegible] C.ª 100 canastos fruta.

Encomiendas—á J. B. Vierci 1 bulto, á Brito [illegible] y Ca. 1 id; á M. M. Gonzalez 1 id, á Ungo y Ca. 1 id, á J. Garzon 1 id, á E. Garzon 1 id, á G. C. Hoard 1 id, á F. S. de Serna 1 id, á A. C. Quijano 1 id, á la C. de Inmigracion 1 id, á Artagaveytia hnos. 1 id.

Buenos Aires el 20, vapor inglés «Araucania,» de 1803 toneladas, capitan Leportier y 69 de tripulacion, á Yarrow Helt y Ca. con carga y pasajeros en tránsito.

Buenos Aires, vapor aleman «Rio,» de 1000 toneladas, capitan von Helms y 39 de tripulacion, á G. Moeller, con carga y pasajeros en tránsito.

Liverpool el 10 de Junio, bergantin holandés «Landbouw», de 2[illegible] toneladas, capitan J. Samet y 8 de tripulacion, á J. R. Schwartz con carbon de piedra.

Cardiff el 11 de Junio, barca italiana «Carlo Argentina», de 373 toneladas, capitan S. Scoto y [illegible] de tripulacion, á Sceglia y Avegno, con carbon de piedra.

Cardiff el 4 de Junio, barca alemana «Asia», de [illegible] toneladas, capitan H. Biefa y 17 de tripulacion, á la órden con 920 toneladas carbon de piedra.

Southampton y escalas, vapor inglés «Mondego» á F. L. Humphreys.

Entradas de cabotaje—Dia 20

La Paz el 7, goleta nacional «Santa Catalina», de 23 toneladas, patron J. Achinello y 7 de tripulacion, á Fraga hnos. con 2000 medios postes, 500 durmientes, 25 curves.

Carmelo el 11, pailebot nacional «Aníbal,» de [illegible] toneladas, patron A. Jacunago y 5 de tripulacion, á Vidal y Ca. con 80 esterios leña.

Carmelo el 17, goleta nacional «Semira» de [illegible] toneladas, patron J. Pegassano y 6 de tripulacion, á J. Passano con 66 esterios leña, 552 hectólitros carbon.

Chapicuy el 11, goleta nacional «Lusitania,» de 40 toneladas, patron J. Rodriguez y 6 de tripulacion, á Mora hnos. con 50 carradas carbon.

Dia—21

Mercedes el 14, goleta nacional «Justa 1.ª», de [illegible] toneladas, patron A. Laporta y 6 de tripulacion, á Mora hnos. con 1255 cueros vacunos, 19 id nonatos, 4529 id lanares, 860 id corderito, 10 id becerro, 1400 astas, 17490 kilos huesos, 5 cueros yeguarizos, 7 bolsas cerda, 2 id garras, 5 esterios leña.

Dolores el 11, balandra nacional «Jóven María», de 10 toneladas, patron C. Selicia y 3 de tripulacion, á J. Passano con 11 pipas aceite de potro, 10 esterios leña, 3 bolsas cerda, 200 hectólitros carbon, [illegible] cueros de nonata.

[illegible] de 62 toneladas, patron R. Nataro y 6 de tripulacion, á J. Passano con 40 carradas carbon, 20 id leña.

Costa del Uruguay el 17, pailebot nacional «[illegible]gentes», de 37 toneladas, patron P. Fregolio y 4 de tripulacion, á Mora hnos. con 283 cueros vacunos, 13 id nonatos, 264 id carpincho, 452 id lanares, [illegible] bolsas cerda.

Rosario Oriental el 19, balandra nacional «Rosita» de 5 toneladas, patron J. Martinez y 2 de tripulacion, á M. Vidal y Ca. con 100 fanegas trigo, 3 arrobas quesos, 300 docenas huevos, 2 jamones, 20 aves, 8 arrobas manteca.

Paysandú el 17, patacho nacional «[illegible]» 29 toneladas, patron S. Sabatin y 4 de tripulacion, á J. Passano con 1165 cueros vacunos, 3978 cueros lanares, 4120 astas, 15 bolsas cerda, 1 cajon plumas, 63 carradas leña.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

EL JUEVES 23 DE AGOSTO

A beneficio del primer bajo

Don Gaetano Monti

Llegado el dia de mi beneficio, y deseando presentar á un público que tantas pruebas de benevolencia me tiene dispensadas, una funcion digna de su cultura y agrado, tengo la honra de ofrecerle la siguiente en la cual desempeñaré en la misma ópera dos roles distintos, y al hacerlo es mi intencion proporcionar una variacion en el espectáculo como prueba de mi gratitud.

Se pondrán en escena los 3 primeros actos de la tan aplaudida ópera

EL GUARANY

en la cual el beneficiado desempeñará además del rol de «Cacique» el de «D. Antonio de Mariz».

En un entreacto el beneficiado cantará con la distinguida señora Potentini (que graciosamente se presta) el duo del tercer acto de la grandiosa ópera:

Los Hugonotes

A las 8 en punto.

Si esta funcion es del agrado del público, quedaria satisfechos los deseos de su apasionado

G. M.

TEATRO SAN FELIPE

Magnífico espectáculo

HOY MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 1877

A beneficio del primer actor y director

HERNAN CORTÉS

El cual tiene el honor de dedicarlo al primer centro literario del Rio de la Plata EL CLUB UNIVERSITARIO como homenaje de simpatía al progresista pensamiento de refundir en una todas las sociedades científico-literarias de esta culta capital.

PROGRAMA

1.ª Sinfonía.

2.ª Estreno por esta compañía del célebre drama en 3 actos y en verso, original del aplaudido poeta Sr. Echegaray, que lleva por título:

En el puño de la espada

Dirijido por el beneficiado.

Reparto.—«D.ª Violante», Srta. Castro; «Laura», Sra. Macias; «Brígida», Sra. Franco; «El Marqués de Moncada», Sr. Fernandez; «El Conde de Orgaz», Sr. Boutel; «Nuño», escudero, Sr. Fando; «Ramiro», paje, Sr. Rodriguez; «Ordoño», Sr. Cubas; «Mendo», Sr. Labrada; «Fernando Moncada», el beneficiado.

3.ª Dará fin el espectáculo con la chistosísima pieza nueva dirijida por el Sr. Cubas:

ROM Y MENTA

A las 8.

CIRCO 18 DE JULIO

GRANDE Y MARAVILLOSA FUNCION

COMPAÑÍA

Ecuestre y acrobática

DE

ALBANO PEREIRA

HOY MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO

A las 8 de la noche

La funcion de esta noche será completamente variada, constando de magníficos y sorprendentes ejercicios ecuestres, gimnásticos, aéreos y mímicos. Terminando la funcion con una chistosa pantomima de las mejores del vasto repertorio de la compañía.

PRECIOS

Entrada general y asiento	$ 0.60
Id. para niños	» 0.40
Palcos	» 3.00
Tertulias altas y bajas	» 0.40
Entrada al paraiso	» 0.40

NOTA.—Todos los dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche. Los trenes trabajan despues de la funcion.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Atencion joyeros, relojeros, etc.

DE ALHAJAS, etc.

En el Despacho de la Aduana

HOY miércoles 22 á las 12 en punto empezarémos la venta, á la mas alta postura, en el 1er. patio del Despacho, depósito provisorio, por órden de la Colecturía General y por comiso, de los siguientes objetos, en lotes á la vista:

230 relojes de oro y de plata para hombres y señoras.

Un collar de oro, 12 cadenas de oro con medallones y sin ellos; 70 atados palitos para relojeros, 25 gruesas llaves para relojes, 36 aros, 14 gruesas resortes, 6 microscópios, 3 llaves, 12 docenas resortes, 24 gruesas llaves, 6 gruesas vidrios, 21 gruesas lentejuelas, 12 paquetes espirales, 4 paquetes pivotes, 2 paquetes tornillos, 6 docenas cilindros, 12 docenas ruedas, 12 bariles, 15 docenas volantes, 30 anillos, 1 docena aceite y 12 paquetes tabaco.

Los interesados pueden pasar por el local de la venta el mártes 21 de doce á tres de la tarde, para examinar y conocer el valor de los objetos que se venden. 3137.a17.5

Por el mismo

De la goleta nacional «Nueva Anita»—En el muelle de Capurro.

El jueves 23, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

La goleta nacional «Nueva Anita», surta en este puerto, de 6000 @ de carga, con todos sus aparejos, velámen, cadenas, anclas, espias, encerados, una lancha, útiles de cámara y de navegacion.

Está pronta para navegar.

Los interesados pueden pasar á su bordo para imponerse de su estado y para ver el inventario dirigirse á nuestra casa, calle de las Piedras, 134. 3265.a19.4

Por el mismo

De la Cancha de Bolos, maderas, aparatos de gas, muebles y demás objetos.—En la calle 18 de Julio, 445, media cuadra del Cementerio Inglés para afuera.

El jueves 23, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por conclusion del negocio, de los objetos de que se compone la cancha de bolos, que son del piso sobre tirantes, costados, barandas, todo de madera buena, un costado del gran galpon, mesas de mármol, mostrador chapa de mármol, armazon, gran cantidad de madera, botellas vacías, botellas id., los aparatos de gas, copas bebidas, barriles vinagre etc.

Al mismo tiempo.—Cantidad de plantas en tinas y macetas.

Se oyen ofertas en particular por el todo hasta el dia del remate; dirijirse á nuestra casa calle de las Piedras n. 134. 3276.a19.4

Por el mismo

De una casa chica. En el Paso del Molino.

El domingo 26, á las 3 de la tarde, venderémos una casa, situada en el camino Lucas Obes, lindando con la propiedad del Sr. Estabilio en el Paso del Molino y que consta de 6 habitaciones y demas comodidades, edificada en un terreno de 7 metros de frente al Norte, por 28 mas ó menos de fondo.

La venta tendrá lugar en la misma casa.

Títulos buenos. 3336.a21.5

Mendoza y Ucar

Importante de comestibles—En su casa calle 25 de Agosto 68.

HOY Miércoles 22 del cte., á las 12 en punto, venderemos por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo gran detalle se omite.

Al mismo tiempo—5 cajones picadura de la fábrica de la Honradez legítima garantida.

3292.ag.21.3

Por el mismo

Importante de mercederías por inauguracion de nuestra casa, calle 18 de Julio n.º 93.

El viernes 24 del actual á las 7 de la noche principiaremos la venta al mejor precio por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda, de un variadísimo surtido de artículos de...

NOTA—Los que gusten mandar artículos para este remate, se servirán hacerlo hasta las 12 del dia ... se venden al mejor precio que es el crédito de la casa y la confianza de la concurrencia ... la liquidacion de lo vendido en la semana, todos los ...

3308.ag.22.3

Gregorio Ibarra, hijo

Por desalojo de la casa calle 25 de Mayo, núm. 245.

HOY miércoles 22, á las 7 en punto de la noche, ... almacen, libros, algunos muebles, mesas, ... 3296.a21.2

Pascual Camboni

El jueves 23 del corriente, en su casa, calle Uruguay números 220 y 222, un surtido de efectos de ... tienda y ... 3303.a22.2

Juan P. Castro

Liquidacion completa de plantas y de toda clase de árboles frutales.

Ultimos remates. Venta forzosa, Sarandí 177

Todas las noches de la presente semana, á las 6 y ½ de la tarde.

Nota—Entre el dia venderemos particularmente. 3287.a21-4

Julio Besada

Importante de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos, en mi casa calle Ciudadela núm. 154, frente al mercado nuevo.

El jueves 23 á las 12 en punto venderé por lo que quieran dar los muebles siguientes: 2 juegos de sala, mesas de centro, mesas de comedor, idem de luz, camas de caoba, de cedro, idem de fierro, roperos varias maderas, lavatorios, cómodas, sillerías, bibliotecas, aparadores, 1 máquina de coser, bancos, un armazon, libros, mesas grandes, variedades de bebidas y otros artículos.

A las 2 de la tarde lotes de bolsas nuevas—Á las 3 gran cantidad de vinos, vinagre, aguardiente, cognac y cidra. 3292.ag.21.3

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia ... procederemos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de largo con prensa para enfardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 33 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un area total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36. 1917.m12-

F. I. Nebel, hijo

REMATE COLOSAL

de los terrenos de la Plaza de Frutos

EN EL PUEBLO SAN LORENZO

SITUADO EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

Tendrá lugar la venta en la gran casa del señor Herosa, calle del 18 de Julio, núm. 313.

El Domingo 26 del corriente, á la una en punto, se procederá á la venta de todos los terrenos frente y contiguos á la plaza de Frutos del País, la que será única y exclusiva, como resulta de contrato celebrado entre el empresario y el Superior Gobierno, y por los decretos que á continuacion se publican.

Se previene á los interesados que la venta se hará á oro sellado, ó créditos directos á cargo del señor D. Lino Herosa; por su valor escrito.

Será tambien objeto de convenio, la concesion de plazos por las ventas á oro y para el efecto podrán los interesados apersonarse al Sr. Herosa antes del dia del remate.

Se previene tambien que se han empezado los trabajos para que el tren del Cerrito llegue hasta la misma plaza, que estarán concluidos dentro de 20 dias.

No dejen los interesados de asistir á este primer remate en el que se dan tantas facilidades para el pago; y como comprenderán se venderán los mejores solares, pues la venta se hará á eleccion del comprador.

Como la venta no se efectuará en el local de la Plaza, con anticipacion podrán los interesados tomar un plano en el escritorio calle del 18 de Julio núm. 313 para poderse hacer cargo del local del solar que mas le convenga.

DECRETOS:

Publicamos á continuacion los decretos recaidos últimamente para la instalacion de la plaza de frutos del país única en el departamento de la capital, situada en el pueblo de San Lorenzo Cerrito de la Victoria.

Ademas, existe escritura pública celebrada entre el Superior Gobierno y el empresario.

Direccion de Plazas.

Montevideo, Julio de 1877.

De conformidad con la autorizacion acordada por el Ministerio de Gobierno, el director de plazas propone á la Comision E. Administrativa dicte la siguiente resolucion, haciéndola publicar en los diarios de la capital, y comunicándola al departamento de policía.

«La Comision E. Administrativa del Departamento de la Capital, competentemente autorizada por el Superior Gobierno, dispone—1.º desde el 23 de Octubre próximo futuro inclusive, todas las plazas de frutos del país existentes en este Departamento, quedarán refundidas en la de la nueva creacion situada en el Cerrito de la Victoria, pueblo de San Lorenzo—2.º la oficina de revisacion y estadística dependiente de esta corporacion, se encontrará en esa fecha instalada en el edificio que le está destinado en la nueva plaza del Cerrito, cesando por el hecho las oficinas de igual clase que hoy existen en las plazas de Sarandí, Tres Cruces y la Union—3.º transcríbase la presente disposicion al señor Jefe Político de la Capital, á fin de que imparta sus órdenes para que desde el dia citado 23 de Octubre no se permita á carreta ó vehículo alguno conductor de frutos del país, estacionarse en otra plaza que no sea la expresada del Cerrito de la Victoria, siéndoles prohibido internarse en los caminos al Oeste de dicha plaza. La Comision resolverá si en la palabra «frutos del país», que generalmente se aplica á productos animales, como cueros, pieles, lana, cerda, etc., se comprenden tambien los cereales, pasto, etc.

D. Zorrilla, Director.»

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Julio 12 de 1877.

Aprobado, comuníquese á la Jefatura de Policía que desde el 23 de Octubre próximo futuro se refundirán las plazas de frutos existentes, en la del Cerrito de la Victoria, á fin de que ordene las medidas que aconseja el Director de plazas en el informe que antecede.

Vuelva este asunto á la reparticion del ramo para lo que corresponda, autorizándola para que haga publicar esta resolucion, notificando á los interesados; y en cuanto á la explicacion que solicita en la última parte de su informe, que la corporacion entiende que deben concurrir á la nueva plaza todos los productos que se introduzcan en carretas de campaña.

232-ag.18-7 Viana—Saavedra.

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías por órden de los señores C. E. Mac Lennan, Proudfoot Hall y C.ª y otros que anunciaremos.—En nuestra casa, calle del Rincon, n. 58.

El jueves 23 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías. 3297.a21.3

Exequiel de Viana

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de las Piedras D. Rafael C. Martinez, se procederá á vender en remate público y al contado el viernes 24 del corriente, á las dos de la tarde

120 fanegas de trigo

(poco mas ó menos) que se hallan depositadas en el pueblo del Sauce, en la casa del vecino D. José Scarzella.—La fanega de trigo, ha sido tasada á 6 pesos oro, no se aceptará oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion que son 4 $ oro.

Presenciará la venta y entrega del trigo, el señor Juez de Paz de la jurisdiccion del Sauce.

La venta se efectuará en el mismo depósito.

Verificada la venta, se procederá en el acto á la medicion y entrega.

Por pormenores, conocer la muestra del trigo, ver al rematador Maldonado número 130. 3264.a19.5

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa, calle 25 de Agosto, 123 y 125.

El jueves 23 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un completo y variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 3266.a19.4

Alejandro R. Alvarez

NAVAL

En la Barraca Argentina calle 25 de Agosto, número 312—Del bergantin goleta sueco Uno. Cabullería, palos, velas, anclas, cadenas, botes, etc., etc.

El viernes 24 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta del casco forrado y clavado en cobre del bergantin sueco Uno naufragado en la Isla de Flores, con autorizacion del Sr. Cónsul sueco y por órden de su capitan Olof Nilson.

Recomendamos á los interesados pues la cabullería y velas están en perfecto estado.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de cabos de alambre por cuenta y órden de quien corresponda. 3303.a22.3

Alfredo Nebel

¡Atencion especuladores! ¡Ojo á la pichincha!

Venta á todo precio

De 5 hermosos solares, al lado del puente del Arroyo Seco, á una cuadra de la calle Agraciada.

El dia 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta á todo precio y sin retirar lote, de los 5 solares arriba mencionados, situados en la manzana P 3; lindando por el Norte la calle de Entre-Rios, una cuadra al Sud de la calle que vá al Matadero; por el Sud, la calle de Santa Fé; por el Este la calle de Jujuy, una cuadra de la Agraciada; y por el Oeste, la de San Juan.

Se recomienda la asistencia y puntualidad á la hora indicada.

Para mas informes ocurrir á casa del rematador, calle del Rio Negro, 207, ó á la Bolsa de Comercio, donde estará el plano á la vista de los interesados. 3307.a22.4

AVISOS FÚNEBRES

†

DON AGUSTIN BONINO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Agosto de 1877

Nicolasa Valle de Bonino, esposa, Nicolás, Arminda, Valentin y José, hijos, Ascension Folle de Bonino, hija política y demas deudos invitan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado hoy 22 á las 4 de la tarde, de cuyo acto le quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, Zavala 232.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 21

Balli y Ca. con Abebet; Jacob con el Banco Londres; Oficio del Juzgado Departamental de Soriano sobre el concurso Campora; Balsé con Barretto; Gofre y Fermepin con Iglesias; Panario con Casaretto; Paz Lamas con Pitiri; Escalada con Burmester; Juan B. Capurro con el concurso Dujcino; Martins con Gazzi; Belgrano con Saint-Geat; Casareto con Panario; Panario con Alvarez; Castaño hnos. con C.ª Tavolara; Martinelli con Rodó; Davison con Pombo; Olfamino y Pino con Franklin Palmer; concurso Laviose; Muñoz Andre y Ca. con Vidal; Escudero por pérdida de una letra; el Fisco con Guillot; Muñoz Andre con Vidal; Banco Mercantil con Quevedo y tercería Lagarmilla; Zanbrotti con Schult.

Juez del Fuero Mixto en las causas comerciales de su competencia

Dia 20

Garrarino y Ca. con Uoglistti y tercería Cuartino; Velazco con Gayoso; Fontana con Cervetti; Trabucatti y Ca. con Dangiais; Oficio del Juzgado L. Departamental sobre Vagla con Solivas; Canto con Urrutti y tercería Echavest; Molino con Hurtado; Peraldo con Calcagno; Rodriguez con Abalos; Guerra hnos. y Ca. con Sierra; Lerenga con Mariño; Oficio del Juzgado de Paz de la 4.ª seccion sobre Bignales con Sandoubet; Rubichon y Ca. con Tavolara; Tehmen con la sucesion Manzoni; Reid y con Lostra hnos; Dominguez con Gomez; Sociedad Crédito Hipotecario sobre moratorias.

Dia 21

Daldini con Larau; Rodriguez con Vidal (2) Albanell con Fragoso; Samaran con Lerena; Santafi con Mila (sentencia); Alberti y Ca. con Jinari y tercería Isola; Empresa de Faros del Banco Inglés y P. del Plata con Sicard y Ca; Novelo con Tavolara; Diaz con Miller; Balparda con Sra. Chiavasco; Balzaretti con Barreto; Alvarell con Mendoza y Ucar; Yacod con el Banco Londres; Rodriguez con Martinez; Bates Stokes y Ca. con Boccardo (sentencia); Gallati con Cortinas.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 21

La Bolsa Montevideana; Testamentaría Viera; Renon con Penon; Martinez con Pereti; Bonilla con Codres; Rechart con Herosa; Noveva con Palomeque; Marta Triolo; Bart con Narvajas; Gonzalez con Buero; Medina y Rovira con Torres; Lorenzo G. Medrano; Testamentaría Peixoto; Federico Balparda y hnos; Rosi con Santurio; Atristain con Iriarte; Perez con Zuñiga; Testam.ª M. Gimenez; Paz Velazco de Guerra; A. Barbot. (informacion); Leon Ferrer; Miranda con Lopez; Rebour con Banco Navia; Garcia con Labandera; Testamentaría García; Vidal con Pereyra; Wels con Felle; Santiago con Gastelo; Edelvira Calo de Gil; Guig con Gil; Ferreyra con Dubroca; Testamentaría Pampillon; Martinez con Requena; Ponce con Gama; Astengo con Podetti; Aguirre con Soto; Ribas con Castagnol; Isabelino Marquez.

Fuero Mixto

Demarchi y Arcardo; Camacho con Soto; Galeano con Wernes; Sanguinetti y P. Cueva.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 21

Carlota B. de Bresciano; Guerra con Cervetti; Alvarez con Almada; Santos con Sloam; Castro con Giró; Larrieu con Pons; Berdier con Cunha; Carayani con Dominguez; Galli con Cardoso; Lasaga con Martinez; Marquez con Buada; Seapusio con Scapusio; Rosa con Cogorna; Falcha con Senane; Martin Sierra; Corte con Calpino; Testam.ª Matias Orrego; Barco con Pino; Testamentaría Domingo Alonso; Pardo con Singla; Piconi con Mesoro; Matos con Gayoso; Melo con Visca; Velga con Bonifazio; Juan A. Smith; José M. Camilla, tercería; Testamentaría Angel Danero; Testamentaría Juan P. Flores; Juana H. de Carrere; José Pallardo; Pelpach con Martinez; Sicco con Armelton; Guerrero con Maza; Tachi con Toscano; Pereli con Testamentaría Etola; Testamentaría Manuel A. Seinz; Fraga con Maurigan; Joaquina V. de Arago; Cherizola con Croveto; Peralta con Otati; Pobestad con Aguirre; Gonzalez con Silveira; Fernandez con Lopez; Molinari con Viaru; Amunda con Suc. Caminals; Filomena Fernandez; José Alonso; Fernandez con Quintana; Testamentaría B. de Rossi; Torres con Leon; Sierra con Hernandez; Facio con Queirolo; Breedel con Ucar; Scapusio con Gallo; Celis con Batorell; María Panado; Bermudez con Olave; Lange con Grancela; Laforte con Tomkinson; José Iglesias; Zás y otros con Remayon; La menor Ana Camacho; Testamentaría Ramon C. Herbst; Pedro Risso; Garcia con Artola; Testamentaría Juan B. Garatey; Labat con Alagon; Coronel con Seba; Zuñiga con Espalter; Iribarne con sucesion Lista.

Eduardo H. Piccardo, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á El Siglo, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Leopoldo Sivori Juez Comisario del concurso Garcia, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por última vez á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 24 del corriente á la 1 de la tarde, bajo apercibimiento de proceder con los que concurran.—Montevideo, Agosto 18 de 1877.—José Luis Antuña (hijo,) escribano público. a21.4

Por disposicion de D. Manuel Franco Juez Comisario en el espediente de moratorias solicitada por la Sociedad de Crédito Hipotecario, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de imponerse del informe que en ese dia deberán presentar los dos acreedores nombrados para la verificacion del Balance, y resolver lo que corresponda sobre la moratoria solicitada, tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde. Los acreedores podrán asistir por sí ó por medio de apoderados á la reunion.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—José Luis Antuña (hijo), escribano público. a18.8

Por disposicion del Dr. D. Cristobal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y para pago de un crédito que reclaman los Sres. Correa Gutierrez y C.ª se vá á proceder á la venta en almoneda pública á la hora de entrarse el sol, del dia 27 del corriente de la 3.ª parte que D. Bonifacio Velazco, el que se compone de 249 cuadras cuadradas, situado en Canelon Grande, del otro lado del Paso de las Trancas, y tasada á 16 $ oro la cuadra; ó sean 3984 $ oro, perteneciendo de esta suma á D. Bonifacio Velazco 1328 $, no admitiéndose ofertas sobre esta última que baje de las dos terceras partes. Los antecedentes y demas datos pueden ver los interesados en la escribanía actuaria del Juzgado de Comercio calle de Sarandí número 155.—Montevideo, Agosto 13 de 1877.—José Luis Antuña (hijo), escribano público. a17.8

Por disposicion de D. Pedro Saenz de Zumarán Juez Comisario del Concurso Crucet y Fernandez, cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de conocer el estado del concurso y demas, obrado por los Síndicos, tendrá lugar el 22 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Agosto 14 de 1877.—José Luis Antuña (hijo), escribano público. a17-5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio hago saber:—Que todos los acreedores del concurso formado á D. José Besada y C.ª, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el síndico nombrado D. Juan José Acosta dentro del término de 20 dias—Montevideo, Agosto 9 de 1877—José Luis Antuña (hijo), escribano público. ag.10.15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Camilo Lafont contra D. Lorenzo Bello y N. Maneiro, hago saber que el dia 24 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de dos áreas de terreno, el primero sito cerca del Arroyo Seco señalado con el núm. 9 en el plano respectivo, compuesto de 2134 metros 50 centímetros cuadrados, y el 2.º sito en la costa del Sauce, compuesto de 22 cuadras cuadradas con 3622 metros 68 centímetros cuadrados, tasados ambos en la cantidad de 1772 $ 84 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 12 de 1877.—José Luis Antuña (hijo) escribano público. a12.10

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á D. Simon Lariosa deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. José Cavilla, dentro del término de 15 dias.—Montevideo, Julio 3 de 1877.—José Luis Antuña (hijo), escribano público. ag.4-15

Juzgado del Fuero Mixto

De mandato del señor Juez L. de Fuero Mixto Dr. D. Ovidio Grané, por impedimento del de lo Civil de la 2.ª Seccion, se hace saber que el 31 del que rige, á las puertas de la Escribanía del Juzgado y á la hora de costumbre se venderá en pública almoneda una suerte de estancia poco mas ó menos ubicada en la costa del arroyo denominado «Tejera» en el Departamento del Durazno, tasada la suerte de estancia á razon de 10,000 pesos y el edificio que contiene avaluado en 3,008 pesos 92 cts., formando un total de 13,008 pesos 92 cts.; cuyos bienes de propiedad de D. Leonardo Ferreira, se venden para con su importe cubrir un crédito á favor de D. Fructuoso Pittaluga, cesionario de los señores Pachiarotti y Balparda. No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes en la oficina.—Montevideo, Agosto 14 de 1877.—Silvestre Sienra, Escribano público. a19-9

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, hago saber que D. Juan Vidal no puede vender ni gravar las existencias del Almacen de su propiedad sito en la calle del 18 de Julio, hasta nueva disposicion de este Juzgado. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Agosto 12 de 1877.—José Luis Antuña (hijo), escribano público. a12.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D.ª Rosalia R. de Garcia Zúñiga, á efecto de que, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—Antenor R. Pereira, escribano público. ag12-10

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el art. ... del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Julian Montenegro á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—Antenor R. Pereira, escribano público. a12-20

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de las testamentarías de D. Pedro Laitallade y D.ª Dominga Ipar de Laitallade, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ellas, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Agosto 6 de 1877.—Antenor R. Pereira, escribano público. a.8.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se va á proceder á la venta en pública almoneda lo dia 23 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro número 173, de un terreno y la finca en él construida y corrales de postes de ñandubay, situado en la Villa de la Victoria compuesto de 50 varas de frente al Norte sobre calle pública, por 100 de fondo sobre calle pública tambien, tasado en todos sus ramos en la suma de 3549 pesos y 32 centésimos cuya propiedad pertenece á la testamentaría de D. Pedro Reegan y se manda vender para proceder á la particion correspondiente.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—Antenor R. Pereira, escribano público. a9.20

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita y emplaza á D. Pantaleon Pereira da Silva, para que dentro de cuarenta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la tercería que promovió en los autos seguidos por D. Juan Antonio Rosado con D. Ceferino Fagundes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—Silvestre Sienra, Escribano público. a.18-31

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el 27 del que rige se venderá en pública almoneda, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de la oficina del Juzgado, la Isla denominada del Infante en el Rio Uruguay, tasada en 17.000 $ con todas las mejoras y edificios que contiene cuya Isla es de propiedad de D. Desiderio de las Cuevas, se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario á favor de D. Andrés Curbelo.—No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Informes y antecedentes en la oficina.—Montevideo, Agosto 3 de 1877.—Silvestre Sienra, escribano público. ag.5-17

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado, calle Florida número 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad perteneciente á D. Cayetano Mampeo, para pago de un crédito hipotecario á favor de D. Lorenzo Dessia y D. Andrés Piaggio, sita al frente Oeste de la calle Santa Lucía, entre las de Durazno y Maldonado, manzana núm. 157 de esta ciudad, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil novecientos sesenta y cuatro pesos noventa y seis centésimos. Se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Los antecedentes quedan de manifiesto en la Oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 11 de 1877.—Eduardo H. Piccardo, escribano público. a22-4

Por disposicion, del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 3 del corriente á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle Florida número 135 se procederá á vender en pública almoneda dos solares de terreno sito en los Campos Elíseos de este Departamento, señalados con los números 7 y 9, que unidos ambos tienen de frente al Oeste cuarenta y cuatro varas sesenta avos de otra sobre la calle Fomento y cincuenta y nueve varas frente y sus avos de otra de fondo al Este, ó sean treinta y ocho metros sesenta centímetros de fondo, por donde linda con los números 8 y 10, por el Norte, y por el Sud con el número 5 de pertenencia de la sucesion Caminals, y para pago de un crédito á favor de los cónyuges Luisa y Natal Bernasconi; retasados en la cantidad de ochocientos sesenta y ocho pesos cincuenta centésimos, se advierte que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 16 de 1877.—Nicolás Lenguas, escribano público. ag-21-10

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 29 del corriente, á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado, calle Florida n. 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, de propiedad de D.ª Josefa Bonino de Lena, para pago de un crédito que le reclama D. Ramon Alvarez y otro D. Manuel Perez, sito en el Cordon calle del Salto, compuesto de cuatrocientos setenta metros cuadrados, poco mas ó menos, tasado en todos sus ramos en la cantidad de dos mil trece pesos cincuenta cents.; advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 13 de 1877.—Eduardo H. Piccardo, escribano público. a15.11

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, y á instancia del Sr. Fiscal de lo Civil, se cita, llama y emplaza nuevamente á la morena Luisa Machado, vecina de la sexta seccion del Departamento del Durazno, para que dentro del término de 60 dias á contarse desde hoy, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir los derechos que puedan corresponderle en los bienes inventariados como de propiedad del intestado Francisco Ramos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1877—Luis B. Cardozo, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. a3.20

AVISOS

Peluqueria COSMOPOLITA—Se vende dicha peluquería, calle Uruguay núm. 172, en la misma darán razon. a22.3

Gran loteria DE NAVIDAD—Que se juega en Madrid el 23 de Diciembre próximo: premio mayor: 400 mil pesos fuertes, segundo premio: 200 mil pesos fuertes, tercer premio: 100 mil pesos fuertes. Los que suscriben reciben órdenes para la compra de billetes de esta gran lotería hasta el 30 de Octubre próximo. Pueden venir certificados los billetes originales, calle 25 de Agosto núm. 76.—Soto & Graña. a22-1 mes

Se vende por papeles del Estado á cualquier precio una linda casa quinta, dando un producto mensual por lo menos 200$, á mas una Botica muy acreditada con todas sus existencias. Se vende por ausentarse su dueño del país; informarán calle del Yi 201, á todas horas horas del dia. ag.22.1 mes.

Seccion de marcas DE FÁBRICAS Y DE COMERCIO—En cumplimiento del artículo 42 del Decreto Ley de 1.º de Marzo del año corriente referente á marcas de fábrica y de comercio, se avisa al público que los Sres. Onofre Triay y C.ª de este comercio solicitan registro de la marca de fábrica y de comercio para tabacos y cigarrillos denominada «La Industrial».—Montevideo, 21 Agosto de 1877.—Rafael Camusso. ag22-8

Mozo de almacen Se precisa uno para llevar la contabilidad en la calle de la Colonia número 173 esquina del Rio Negro. a.22.3

BOLSA DE COMERCIO

Debiéndose nombrar la nueva Comision Administrativa por no existir mas que dos miembros de ella, se convoca por segunda vez á los Sres. Accionistas á una reunion general que tendrá lugar en los altos de dicho establecimiento el dia veinte y siete del corriente, á las dos de la tarde.

Montevideo, Agosto 21 de 1877.

a22.4 La Comision.

TINTO DE HUNGRIA

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el superior vino tinto de Hungría, recibido en cascos y embotellado por los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

NOTA—Se vende por barriles ó por botellas.

CLXXXIII.3'pág

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

Conformément à l'art. 75 des statuts, les sociétaires sont priés assister, à la Réunion Générale qui aura lieu le Jeudi 30 Août à 1 heure de l'après midi, au local de la Société rue Arapey n. 228.

a22.7 Le Secrétaire.

FÁBRICA DE TABACOS

LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahía, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 95, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.

CLXXX Onofre Triay y C.ª

DORADOR

Y PLATEADOR

146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico, en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido

ag22-perm Saverio San Juan.

400,000 pesos fuertes

Es el premio mayor de la gran lotería de Navidad que se juega en Madrid el 21 de Diciembre próximo, y el que suscribe se encarga de hacer comprar billetes en España ocurriendo antes del 30 del entrante Setiembre á la calle de las Cámaras, n. 92.

a17.10.3'pág Teodoro Reissig.

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO

441 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 441

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 441, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde.

a8.1mes.3'pág

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hatchinson y C.ª

CLIV

COMISION

DE OBRAS PÚBLICAS

DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

De conformidad con lo resuelto por la Comision E. Administrativa en sesion del 2 del corriente, llámase á propuestas para ensanchar las veredas ó construirlas totalmente, segun sea necesario, dentro de los límites de la Ciudad Nueva, con arreglo á la fórmula, pliego de condiciones y demás antecedentes que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en esta Secretaría hasta el dia y hora señalado para la licitacion.

Las ofertas serán garantidas con la firma de un fiador abonado, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.

La apertura de las mismas tendrá lugar el Jueves 23 del corriente, á la 1 de la tarde y en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Comision se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si á su juicio las considerase inconvenientes.

Montevideo, Agosto 10 de 1877.

a18.5 El Secretario.

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. jl14-perm

Asociacion Española

1.ª DE SOCORROS MÚTUOS

Los Sres. Dres. Galindo, Aguirre y Suñer y Capdevila, médicos de la Asociacion, practicarán en el local social, Queguay 263, la vacunacion de los hijos menores de los socios todos los domingos del corriente mes de 2 á 3 de la tarde.

Lo que, de órden de la Direccion, se pone en conocimiento de los miembros de esta Asociacion, recomendando puntualidad en la hora indicada.

Montevideo, Agosto 3 de 1877.

a4.15 El Secretario

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

BANCO UNION

(EN LIQUIDACION)

Autorizado por muchos accionistas al ex-Banco Italiano para acelerar la liquidacion del Banco Union, invito á los demás asociados que quieran imponerse de las condiciones con que he aceptado ese mandato, por si gustan suscribirlo, concurran á la Escribanía de la calle de Misiones 157.

ag.19-8. Pedro P. Diaz.

Canarios Hamburgueses

Habiendo llegado con el último paquete aleman una remesa de canarios de primera clase y sin rival por su buena calidad, canarios hamburgueses, ruiseñores alemanes y japoneses, pájaros de Africa y de Australia, etc.

Quedan á la disposicion del público, calle 25 de Mayo número 178.

a21.8 C. Schuppe.

COLECCION

DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Laforre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.º tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ÁLAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113.

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3'pág

Gastrónomos!

Se va á abrir en la calle 25 de Mayo núm. 216, el 25 de Agosto, el restaurant «Cavour» hoy «Americano»; los dueños del nuevo establecimiento ya personas versadas en el ramo y conocidos del público, avisan á sus favorecedores y al público en general que allí encontrarán un buen trato tanto en comida como en vinos; se toman pensionistas y se encargan de cualquier comida y encomiendas para afuera.

VER Y PROBAR

a21.5 Perrier y Viqueira.

COÑAC

Bisquit Dubouché & C.º

RECONOCIDO SUPERIOR

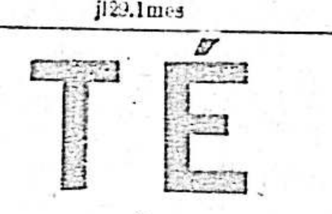
A TODAS LAS MARCAS QUE SE INTRODUCEN EN EL PAÍS

P. Rubichon A. Junca y Sompeirac-Héron

ÚNICOS AGENTES

EN MONTEVIDEO

jl29.1mes



TÉ Y VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

CLXXXII

Société Française

DE SECOURS MUTUELS

M. M. les sociétaires qui desireraient faire vacciner leurs enfants, sont prévenus que Mrs. les docteurs Etcheverry et Rappaz le tiendront a leur disposition tous les samedi de 11 heures et demie à midi, au local de la société, rue Arapey, n. 228.

Le Secrétaire.

jl28.15.d. 3'pág

Oculista Calle Colonia 146.—Doctor Augusto Perille, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3'pág

NUEVO

HOTEL DEL VAPOR

El hotel Independencia se ha mudado á la casa que ocupó el antiguo y conocido hotel del Vapor, calle Misiones n. 82 y 84, con el título que encabeza estas líneas.

En este hotel que ha sido completamente refaccionado y puesto á la moderna, encontrarán las personas que se dignen honrarlo con su presencia un servicio inmejorable y precios sumamente módicos.

El dueño de este hotel avisa á su numerosa clientela de la campaña y de la ciudad, que la solemne apertura tendrá lugar el domingo 29 de Julio de 1877.—ESTO ES SIN BOMBO; VAYAN Y JUZGARÁN.

jl25.1m.3'p Cárlos Galluzzi.

CASINO ESPAÑOL

CALLE 18 DE JULIO N.º 100, ALTOS

La Comision Directiva del Casino Español, llama á propuestas para la instalacion del café y billares de dicho Casino. Las propuestas se recibirán cerradas y lacradas, y se abrirán ante la Comision á las 8 de la noche del dia 24 del corriente, en presencia de los interesados. Los datos necesarios, los dará la Secretaría instalada en el mismo local. La Comision se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga, ó rechazarlas todas si ellas no llenan el objeto que se propone.

El Secretario.

a19.6.3'pág

EDICTO

JEFATURA POLÍTICA DE TACUAREMBÓ

San Fructuoso, Agosto 1.º de 1877.

No habiendo existido contradiccion alguna hasta la fecha, sobre el denuncio del Sr. D. Jaime Viñas y sus hermanos Manuel, Prudencio, Florentino, Elisio, Bernardino, Bernabé y Luis, de la mina de cuarzo aurífero titulada «Potosí del Plata,» y denunciada hoy bajo la denominacion de los «Ocho hermanos» cuyo último poseedor fué don Clemente B. Posada y Ca., á pesar de haberse llamado por edictos, señalándose el plazo de diez dias que determina el artículo 23 del Código de Minería, y de conformidad á lo estipulado en el mismo artículo, se hace saber á los interesados en dicha mina, que á no comparecer en el término de quince dias contados desde la promulgacion del presente, la mina «Ocho hermanos» será concedida al nuevo denunciante.

El Encargado del despacho,

a8-12. José C. Belo.

DOCTOR

Ataliba de Gomensoro

MIEMBRO DE VARIAS ACADEMIAS DE EUROPA Y AMÉRICA

ESPECIALISTA

en las enfermedades de los ojos, garganta y oidos

De paso en esta ciudad, se encuentra en el hotel Oriental.

Consultas de 12 á las 3.

jl31.1mes 3'pág

Casino Español

Se participa á los señores sócios del mismo, que el local social se ha trasladado á la calle del 18 de Julio número 100 altos.

ag19-6-3'pág. El Secretario.

¡SELLOS!

¡ESTAMPILLAS!

¡RETRATOS FINOS!

¡BATE Y C.ª FOTOGRAFOS!

¡SELLOS Ó ESTAMPILLAS DE CORREO!

¡RETRATOS NUEVOS DE BATE Y C.ª, CALLE TREINTA Y TRES!

¡BELLAS ARTES, BATE Y C.ª, 33, RETRATOS FINOS.

RETRATESE EN LO DE BATE Y C.ª MAS VALE UN RETRATO BUENO QUE VEINTE MALOS. a16 1º

BANCO DE LONDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 2.107,900.67	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.895,031.60	Diversos acreedores	» 2.111,826.97
Id.—Moneda corriente	» 503,806.40	Diversos acreedores: mn.	» 308,866.40
		Emision en circulacion	» 1.081,734.80
	$ 4.501,428.07		$ 4.501,428.07

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Julio de 1877.—P. S. Weldon, Gerente.

V.º B.º—Juan José Soto, Inspector de Bancos. CVIII

AVISOS MARITIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá sin falta el sábado 25 del presente mes.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 152, antes 116. a22.4

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia;

60 — ZAVALA — 60

CLXXIX

COMPAÑIA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Agosto y Setiembre

PARA EUROPA

Britannia	AGOSTO	15
Valparaiso	Id.	29
Aconcagua	SETIEMBRE	12
Galicia	Id.	26

Los vapores BRITANNIA y ACONCAGUA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Potosí	AGOSTO	8
Sorata	Id.	23
Liguria	SETIEMBRE	5
John Elder	Id.	20

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Agosto, saldrá el vapor correo inglés

ARAUCANIA

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ningun otro vapor.

Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España; y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Razouls

No pudiendo llegar este vapor en la fecha de su itinerario en el presente mes, se avisará oportunamente el que debe reemplazarlo.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV M. Llamas y C.ª

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 5, 15 y 26 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 5 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROS

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Agosto á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Setiembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO

DAKAR — LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar de flete de las mercancías ocurrase á la

Agencia, Cerrito, 165, altos (antes 131)

El Gerente, ...

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.

Vapor ..., todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Con esta fecha nos hemos separado los sócios Navas y Bonino, quedando á cargo del activo y pasivo Vicente Navas: los que tengan cuentas con dicha casa se presentarán á cobrar en el término de 5 dias á contar de la fecha.—San Juan Bautista, Agosto 20 de 1877.—*Vicente Navas, Domingo Bonino.* a.21.3

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Védère y Lhez, ha sido disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo del Sr. D. Juan Védère—Montevideo, 20 de Agosto de 1877—*Juan Védère.* ag21-3

Al público Con esta fecha ha dejado de ser mi apoderado don Martin Posada en virtud de haberle revocado los poderes por ante el escribano público D. Venancio Ruiz. Lo que hago saber declarando que cualquier acto que intente hacer Posada en mi representacion es nulo y de ningun valor.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—*Martin Iturralde.* a19.8

Al comercio Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de Fábrica de Tabacos, calle Cindadela núms. 55 y 57, bajo la razon social de Antonio Crespo y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo Antonio Crespo.—Montevideo, Julio 25 de 1877.—*Antonio Crespo.—Antonio Carro.* ag.18-6

Al comercio La casa de comercio que negociaba en esta plaza hace muchos años bajo la razon social de José Manuel Belo y C.ª hasta el dia 25 de Agosto del año ppdo. y desde esa fecha hasta el 6 de Agosto del corriente año bajo la firma de Belo y Garcia, ha quedado disuelta de comun acuerdo y amistosamente, retirándose del negocio el socio Sr. Belo y quedando con el activo y pasivo de la casa su socio D. Eufrasio José Garcia.—*José Manuel Belo, Eufrasio José Garcia.* a17.15

Aviso Pedro Pallares participa al comercio y á sus relaciones que continúa en el pueblo del Durazno, ocupándose de los mismos negocios de que se ocupaba la estinguida sociedad Paris y Pallares. Los que se dignen favorecerlo con sus órdenes en todo lo relativo á comisiones, frutos del país ó de barraca, recibir y remitir cargas de ó para Montevideo etc., serán servidos á entera satisfaccion para lo que lo habilita la esperiencia ya adquirida en esta clase de negocios. a7-15

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Banco Union EN LIQUIDACION—Se invita á los accionistas del ex-Banco Italiano á una reunion general que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las dos de la tarde, en el escritorio del Banco, calle Buenos Aires núm. 275; en la cual se dará cuenta del estado de la liquidacion del Banco Union.—Montevideo, Agosto 17 de 1877.—*La Comision Liquidadora.* ag. 18-8

Cabras de Angora Se venden en lotes al gusto de los compradores. Para tratar ocúrrase al establecimiento de Villarino en Nueva Palmira ó á casa de Belgrano hnos. calle del Rincon número 61. a21-1 mes

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero.—Calle Juncal, n. 118. a19.4

Concurso Esteves Los acreedores de este concurso que quisieren permutar sus créditos por créditos que figuran contra distintas personas en el activo de esta quiebra, ó los que quisieren comprar dichos créditos, pueden presentarse en el escritorio de los Síndicos, calle Zabala 159, desde las tres á las cuatro de la tarde, para imponerse de la lista de deudores, formular las propuestas que creyesen convenientes y convenir con los Síndico las condiciones de la compra ó permuta. Las propuestas deberán hacerse verbalmente ó por escrito dentro de quince dias á contar desde esta fecha.—Montevideo, Agosto 11 de 1877. a15-15.

Chou-crout (SAUERKRAUT). Se vende, á 12 centésimos libra, en el café Suizo, calle Rincon número 280. jl27-3 meses

Casa DE PRESTAMOS—Precios módicos. 39 Uruguay 39, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser, efectos de tienda y de almacen, y sobre cualquier otro objeto que represente valor. Tambien se compran alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser y cualquier otro objeto usado—Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. CLXXXI

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Damoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CLXXIII

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.24-3m.

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. CLXXXIV

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

Dr. Cantero Garcia Médico Cirujano por la Universidad de Madrid, con diploma del C. de H. de esta República, especialista en enfermedades crónicas y rebeldes.—Entre otras, los catárros laríngeos, bronquiales, de la nariz, del estómago y de la vegiga; afonía de la voz; la propension á las puntas de costado, á las pulmonías, á los constipados, á los derrames de sangre, á las ulceraciones y flemones de la boca, á las inflamaciones de la garganta, á las induraciones glandulares, á las malas digestiones; la predisposicion al cáncer, á la tisis y á otra enfermedad incurable; la fetidez de aliento, úlcera del estómago, agrios, disenteria, ictericia, desarreglos y enfermedades propias de señoras; baile de S. Victor, mal de corazon, histerismo, hipocondría, locura reciente, vicio herpético, reumatismo, gota, parálisis, raquitismo, color pálido ó sucio de la piel, paños del rostro, escorbuto, escrófulas, caries, coxalgia, tumor blanco, afecciones de los niños, del oido etc. Curamos radicalmente todas las enfermedades secretas y de las vias urinarias, inclusa la gota militar y la impotencia, sin hacer uso de mercuriales. Lo mismo hacemos con las de la vista, con inclusion de la gota serena. La catarata blanda ó incipiente la hacemos desaparecer sin operacion cruenta. A todo enfermo señalaremos el tiempo que necesita para recobrar la salud perdida. A los de la campaña, se les prescribirá un tratamiento para que puedan curarse en sus casas. La curacion, es radical, y no en falso; pues en este caso, volveria la enfermedad al primer cambio atmosférico. Con el fin de atender mejor al gran número de enfermos que nos favorece, ampliamos las horas de consulta, de 11 y media á 2 y media de la tarde. Domingo, gratis á los pobres. Bacacay 10, entresuelo, entre Sarandí y Buenos Aires. a.8.1mes.

En la calle 25 DE MAYO N.º 282, hay una planchadora francesa recien venida, para lavar y planchar en su casa, á precios baratos, por mes ó por piezas, garantiendo su trabajo como otra ninguna. a21.3

En la calle Magallanes 180, se alquila un lindo y grande establecimiento edificado espresamente como para café y cancha de pelota; para tratar en la calle 18 de Julio número 573. a17.15

Felipe de Santiago PROCURADOR—Ha mudado su escritorio á la calle Zavala, n. 151, altos, y abrió protocolo como escribano público. a1.1mes

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Grasa fina DE CARACÚ—del establecimiento de carnes conservadas del Salto. Se vende por mayor y en detalle, en latas de ½, 1 y 2 arrobas, esta rica grasa para el consumo. En el escritorio de su agente, calle Perez Castellanos núm. 56. a.18.10.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la casa calle de 25 de Agosto número 121. jl29-1 mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Koumys Ó VINO DE LECHE—Esta sustancia que entra como uno de los principios mas nutritivos en la alimentacion, y siendo su uso indispensable en ciertas enfermedades crónicas, se encontrará en mi establecimiento calle Agraciada números 157 y 159 subida de Sobera costado derecho. Advirtiendo que los médicos Dr. Perez, Mendez, Visca, Azarola, Leonard, Aguirre, Brendel, Serratosa, De los Santos, Gelli y otros muchos lo emplean desde algun tiempo á sus clientes con brillantes resultados. La persona que desee adquirir vacas lecheras de condiciones inmejorables como son ser mansas, recien paridas y muy buenas lecheras; dirijirse á la calle y número arriba espresado. jl25-1 mes

La Nueva SONAMBULA—En la calle Reconquista núm. 145 se dan consultas de sonambulismo desde las 12 del dia para adelante, por un magnetizador discípulo del profesor D'Amico, y premiado con una medalla de oro por la Sociedad Magnética de Bolonia; en union de una célebre sonámbula muy conocida en el Brasil y en Buenos Aires. Por cada consulta un peso nacional. El mismo profesor dá lecciones de magnetismo y de los idiomas español, italiano, Latin. El mismo se encarga de traducir del italiano al español y vice-versa. a17.15

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Nueva CAMISERIA DE PARIS — Calle 25 de Mayo, 249, al lado de la confitería Oriental. — Se hacen camisas, calzoncillos y camisetas de franela sobre medida, y tambien composturas de cuellos, puños y pecheras de camisas, á precios módicos. a1º.1mes

Oficiales barberos Se necesitan dos que sean buenos, Cerro 137. ag.21-4

Prevencion Se previene por el presente aviso á los poseedores y meros ocupantes de los campos de la sucesion Martinez, ubicados entre los límites naturales siguientes: — Arroyo de Antonio Herrera, Rio Yí, arroyo del Caballero, arroyo de las Conchas, Rio Negro y arroyo del Chileno, que la referida sucesion está dispuesta á celebrar arrendamientos y ventas á condiciones equitativas con dichas personas antes de recurrir á cualquier medida estrema; pero á pesar de esta disposicion conciliatoria debe considerarse este aviso como suficiente notificacion y emplazamiento para cortar é interrumpir toda prescripcion de derechos á los campos que aun pertenecen por títulos á la sucesion en los mencionados límites.—Constándole á la sucesion que varios individuos pretenden denunciar como fiscales campos que solo puede escriturar la sucesion Martinez, se les hace recordar que el Fisco fué vencido en pleito por la sucesion Martinez, habiéndosele reconocido á la sucesion derecho á la *propiedad* de todas las sobras situadas entre los referidos límites, y que por consiguiente son nulas y de ningun valor las gestiones que puedan hacerse en el sentido de comprar sobras á otra persona civil que no fuera la misma sucesion. — Los que quieran tratar con la sucesion, pueden verse con el que suscribe, calle Zavala número 113. — Montevideo, Agosto 20 de 1877. — El apoderado, *Manuel Paz Lamas.* a21.20

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Retractacion Habiendo hecho prender á mi hijo Don Antonio Villareal por amenazas y creerlo culpable en la falta de un documento de mi propiedad por cuyo motivo aparece en el parte de policía del dia 11 del presente mes con el calificativo de ladron; declaro que no ha habido tal robo y que ha sido una equivocacion de mi parte, pues el documento que me faltaba lo he encontrado mas tarde en mi poder y para devolver á mi espresado hijo el buen crédito y reputacion de que antes gozaba y á su pedido, doy la presente declaracion en el Arro, Seco á 20 de Agosto de 1877. A ruego de doña Francisca Burgues por no saber firmar—*P. Etchepare.* ag.21.3.

Sordera!! Ojos!! Las afamadas *Gotas Divinas* del Dr. Buckouser de Hamburgo, curan radicalmente aunque muy antiguas la *Sordera*, los *Zumbidos* y otras enfermedades de los *oidos!*

El *Agua Santa* del mismo doctor es tambien el mejor remedio conocido en el Brasil hace 3 años para curar *Cataratas! ophtalmías!* inflamaciones! y todas las enfermedades de los ojos sin ningun peligro. Hay un prospecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Unica Agencia en la América del Sud, 50 calle Gonçalvez Dias en Rio Janeiro á donde se encuentra el despacho para el tratamiento de estas dos enfermedades y se paga despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires 327 calle Potosí. *Montevideo, 317 calle Sarandí, Bazar Parisien.*

Se dá gratis á los pobres, portadores de un certificado del Comisario de su barrio. a21.15

Sevraline!! No!! No!! No hay una familia que no haya tenido, no tiene, y nunca tendrá cualquier objeto inutilizado por estar roto. En adelante toda persona podrá componer con perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, etc., con la Sevraline ó Pasta cerámica, adoptada por la Manufactura de porcelana de Sevre (Francia). Cada frasco indica el modo de aplicarla.—Depósito por mayor y menor, calle del Sarandí 317, Bazar Parisien, donde se muestra la prueba. a21.15

Se ha vendido El boliche cuarto núm. 50 del Mercado del Puerto. Las personas que tengan alguna cuenta pueden ocurrir en el plazo de tres dias, que serán abonadas. a19 3

Se alquila En la calle de Solís núms. 25 á 35 (entre 25 de Agosto y Piedras), un espacioso almacen y dos escritorios, independientes los unos de los otros. Para tratar calle 25 de Agosto número 111. a10.15

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII

200 $ Se desea comprar una patente de 200 $; en la calle Daiman número 156 darán razon. ag. 19-3.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N.º 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios, etc.*

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago* y los *intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurósis en general y el insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América

Depósito: A. Demarchi hnos. y C.ª

J. G. Previtali y C.ª

avisan al público haber establecido una CASA DE REMATE Y COMISIONES en la calle 25 de Mayo, núm. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro, en el mismo local que estuvo el gran museo de figuras de cera.

Ofrecemos nuestro almacen al público para la venta de toda clase de muebles y artículos en general. jl27-perm

VICHY
Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.
GRANDE GRILLE. — Afectos linfáticos, enfermedades de los vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afectos de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.
CELESTINS. — Afectos de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE. — Afectos de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminaria.
EXIJASE
el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
Las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo;* en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, Agentes generales de la C.ª.

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15
Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de invierno — A regir desde el 25 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 30	4 53	5 43
Sayago	7 23	x 8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 47	5 10	6 00
Independencia	7 40	8 35	12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	8 53	12 28	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21	12 55	—	—
Canelones	—	9 40	1 10	—	—
Sta. Lucia	—	ll. 10 15 s. 10 45	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	11 05	—	7 23	—
Rodriguez	—	[illegible]	—	7 45	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	12 00	—	—	—
Florida	—	ll. 12 40 s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 55	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

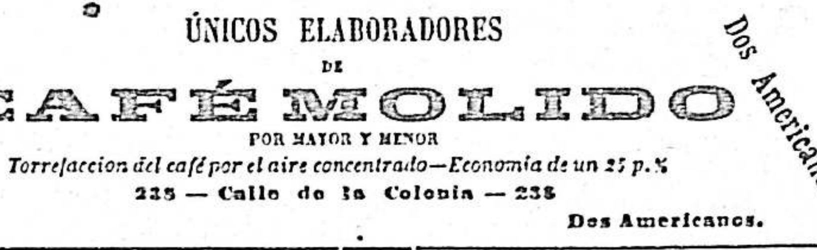
ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	9 30	—	—	—
Sarandí Grande	—	11 00	—	—	—
La Cruz	—	11 30	—	—	—
Florida	—	ll. 12 27 s. 12 42	—	—	—
Isla Mala	—	1 20	—	—	—
25 de Agosto	—	2 10	—	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 10	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucia	—	8 35	2 35	—	6 30
Canelones	—	9 00	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 23
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la paradas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. CXV


PORTA-REMEDIO REYNAL
BUJIAS Y SUPOSITORIOS
Dissolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.
Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.
Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.
L. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



CLXI-d % — Dos Americanos.


MARCA DE FABRICA
HARINA LACTEA DE NESTLÉ
DE VEVEY (Suiza)
QUE RECONOCE POR BASE LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS.
Gran Diploma de Honor en la Esposicion Internacional de Paris, en 1875. — La única que ha sido recompensada por la Sociedad protectora de la Infancia. *Premiada además con 5 Medallas de Oro.* — 10 AÑOS DE EXITO CONSTANTE.
Es el mejor alimento para la primera edad de los niños; suple á la insuficiencia de leche en las nodrizas, la sustituye con ventaja y facilita el destete; gracias á su uso, desaparecen la *Diarrea* y los *Vómitos*, haciéndose fácil y completamente la digestion de los niños.
Casa en *Paris*, CHRISTEN HERMANOS, 16, rue du Parc-Royal.
Unicos Agentes y Depositarios para el *Uruguay*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, en *Montevideo.*
EXIGIR LA ROTULATA FRANCEZA.

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Belgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra
Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England

Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Liverno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal
Lisboa. Oporto.

Perú
Callao. Lima.

CLXXXV

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho,* de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga.* Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-S-Honoré.—En *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

JARABE Y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficial del Gobierno Francés, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la *grippe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la tisis y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 21, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero.—*Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Recompensa nacional de 16,600 fr.
Gran medalla de ORO otorgada al Sr. T. Laroche
Medalla en la esposicion de Paris en 1878
Es mencion en diferentes ELOGIOS de la ACADEMIA de Medicina.
PRIX 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
ELIXIR
Estracto completo de las 3 quinas
Reconstituyente, tónico y febrífugo.

La Quina-Laroche es un Elixir agradable, que encierra, condensados en su totalidad, los innumerables principios activos que se encuentran en las tres clases de quina conocidas en el comercio (amarilla, roja y gris.)
La superioridad de sus efectos está probada por los resultados obtenidos en los hospitales y por veinte años de éxito en la curacion de las *faltas de fuerza y de energía, las afecciones del estómago, las convalecencias lentas en demasía y las calenturas antiguas y rebeldes.*
EXIJASE SIEMPRE LA FIRMA DEL S.or LAROCHE

El mismo Elixir **FERRUGINOSO**
El *hierro* soluble combinado con la quina, constituye el medicamento mas enérgicamente reparador de cuantos posee la medicina.
La quina estimula y dá vida á los organos debilitados, el hierro lleva á la sangre la fuerza y el color que son prendas seguras de salud.
La Quina ferruginosa es muy probada contra la *debilidad proveniente de la edad, dias fatigas, el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, los sobrepartos etc.*
En Paris, calle Drouot, n.º 22. En España y América, en las principales Farmacias.
Depósitos en *Montevideo* y *Rosario*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

LA
VELOUTINE
ES UN
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en *Montevideo:*
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 84.

FAYARD & BLAYN
PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, n.º 49, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Librazas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199
Sa dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 meses



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.


DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del D.r CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

EMPRESA
DEL
TEATRO SOLIS
En la Secretaría de la Comision Directiva se espenden las localidades para el 25 de Agosto, anunciándose oportunamente la funcion que se dará ese dia.—Montevideo, Agosto 17 de 1877. a18.6

JARABE Y PASTA HOUSSERON
El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Costipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curadas gracias al uso del
JARABE Y DE LA PASTA HOUSSERON, Far.co de Dijon (*Francia*).
LEASE EL PROSPECTO
En *Montevideo, Buenos-Ayres* y *Rosario*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M.r SWANN, *Farmacéutico*, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.
Se espenden en las principales Boticas de las Américas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

CASA DE REMATE
DE
Juan P. Castro
177 — SARANDÍ — 177

Prevengo al comercio y al público que he trasladado mi casa de remate y comisiones, á la vereda del frente de la casa que ocupaba, calle Sarandí, núm. 177. a12.8

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
Las Verdaderas y Legítimas
PILDORAS DE BLANCARD
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza e Inalterabilidad
CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia
AYUDAN á la formacion de las jovenes,
FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas, etc.
Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de su rotulo verde.
Depositos: Demarchi y C.ª, Hammer y Hermana A. Molne, Guillermo Müller.

Bolsa de Comercio
MONTEVIDEANA
Debiendo nombrar la nueva Comision Administrativa por no existir mas que dos miembros de ella y dar al mismo tiempo cuenta de su cometido, se convoca á los Sres. Accionistas á una reunion general, que tendrá lugar en los altos de dicho establecimiento el dia 20 del corriente á las dos de la tarde.
Montevideo, Agosto 13 de 1877.
a11.8 — *La Comision.*

VERDADERO LE ROY
VOMITIVOS
PURGATIVOS Y PILDORAS
Farmacia COTTIN
YERNO DE LE ROY
PARIS
Rue de SEINE, 51
Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PERFUMERIA SUPERIOR DE RIMMEL
Perfumes de Ilang-Ilang, del Jockey-Club y otros varios.
Vinagre de Tocador del gran mundo y de las celebridades.
Agua de Tocador, Agua de Lavanda, Agua de la Florida, Agua de Colonia, Zumo de Limon, Glicerina para el pelo.
Jabon de Glicerina y miel, de Windsor y otros.
Polvos de Arroz de Violeta, Agua dentaria contra los dolores de muelas, etc.—96, Strand, 24, Regent street & 24 Cornhill, Londres.
Se hallan de venta en todas las Perfumerias y en todas las Farmacias.
La MARCA de FÁBRICA está registrada en las oficinas del Gobierno.
Depósito Botica y Droguería de A. Demarch hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA
El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.
Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.
Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.
Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm — *La Administracion.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA
INYECCION PEYRARD
FARMACÉUTICO DE ARGEL
La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 ó 6 dias. *Esto resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 6 A 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 134 Europeos dió por resultado 124 curas radicales.* [illegible]
Depósito general en Toledo de Francia en la Farmacia del Sr. C. PEYRARD, allées Saint-Etienne, 21.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª



Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
(*Exigir esta firma: J. ESPIC.*)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª

FOLLETIN 45

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
POR
DE PONSON DU TERRAIL

[illegible]

... guardia instantáneamente, con el brazo caido á lo largo del cuerpo y chorreando sangre.

—¡Caballeros!—habian gritado ya antes los testigos queriendo intervenir de comun acuerdo y poner un término á esta lucha feroz.—Caballeros, ¡basta!

—¡De ningun modo! ¡No puede ser!—gritó de Verne.—Mi brazo me hace un daño horrible y quiero distraer mi dolor.... ¡En guardia, caballero, en guardia!

Gontran cogió su espada, empuñó el acero, y comenzó entonces entre estos dos hombres, á quienes [illegible]

[illegible]

... como un hombre herido por un rayo, y cayó boca arriba, exclamando:

—¡Me ha muerto!

Efectivamente, habia muerto. Gontran le habia atravesado el pecho con esa terrible estocada conocida en los salones de esgrima con el título de bota de Juan-Luis.

Entonces Gontran se cruzó de brazos, y se dijó á sí mismo:

—Cuando el árabe á quien habian robado su yegua la encontró y mató en seguida al raptor, dió muerte de igual manera al animal incomparable.

[illegible]

CAPITULO XLIX

[illegible]

... tormentos sufridos desde que Gontran habia dejado de amarla, y este deseo y no otro era el que la habia impulsado á huir del marqués y á buscar la proteccion de Octavio.

Pero al reaparecer Gontran pálido de ira, interesante en su indignacion, viniendo á buscarla á la calle de la Victoria como para reclamar á su esclava; Gontran, arrojando con desden su guante á la cara del protector de la aventurera y diciéndola: «hasta mañana,» se colocaba otra vez de un salto sobre el pedestal que ella le habia erigido en su corazon.

[illegible]

... la habia instalado el capricho de un conde anciano y degenerado hasta el punto de darle su nombre; luego el bandido Giussepe en los Abruzzos; Gontran y las escenas terribles de la Pulcinella; toda la vida, en fin, de esta mujer singular, vida esplendente y lúgubre á la vez, toda esta vida se representó y pasó en menos de una hora ante los ojos fascinados de Leontina.

Terminada esta fantasmagoría terrible, en donde todo pasó segun lo dejamos dicho, sobrevino á esta pobre mujer una conmocion extraña, pero tan fuerte que la hizo caer de espaldas arrojando un grito, [illegible]

[illegible]

... el marqués Gontran de Lacy y el ex-teniente de cazadores Octavio de Verne, á quien amaba.......

Al otro dia, los periódicos publicaban la siguiente gacetilla:

«Esta noche, no sabemos á qué hora, una mujer, «célebre en el mundo de la galantería parisiense, «se ha suicidado. En algunas líneas trazadas por «su mano atribuye su muerte voluntaria á un «percance terrible de amor.»

CAPITULO L.

[illegible]

... coso y gruñon. Y es que, si el deseo de ser amada se despierta un dia en el pecho, virgen hasta entonces, de una mujer de treinta años, este deseo llega á ser ardiente y á devorarla.

Por eso la baronesa de Mort-Dieu habia pasado una noche agitada, noche de lucha en que su corazon combatia á su razon, en que esta mujer, resignada á un retiro eterno, á un aislamiento completo, llegó á pensar que por el mundo andaban otras mujeres menos favorecidas por la naturaleza, menos interesantes que ella y las cuales, no obstante, eran dichosas en manos de un jóven esposo, [illegible]

[illegible]

«Hoy 25 de Junio 18[illegible]

«Yo he sido la baronesa [illegible]